

# ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

# FONDA CASTREJON

## **PROMOTOR: CASTREJON INCORPORATED PANAMA, S.A.**

## **CONSULTORES:**

ING. CHRISTOPHER GONZÁLEZ R. DEIA-IRC-028-2020  
ARQ. ALBERTO QUINTERO IRC 031-2009 ACTUALIZADO  
MEDIANTE RESOLUCIÓN ARC-  
055-2020

# **CORREGIMIENTO DE CERRO PUNTA, DISTRITO DE TIERRAS ALTAS, PROVINCIA CHIRIQUÍ.**

**MAYO, 2021.**

## ÍNDICE

<b>2.0 RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>6</b>
2.1 Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página Web; e) Nombre y registro del Consultor.	7
<b>3.0 INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
3.1 Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado .....	8
3.2 Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental .....	9
<b>4.0 INFORMACIÓN GENERAL.....</b>	<b>14</b>
4.1 Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros. ....	14
4.2 Paz y Salvo emitido por MIAMBIENTE y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.....	15
<b>5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD .....</b>	<b>15</b>
5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.....	17
5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto. ....	18
5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.....	18
5.4 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad.....	22
5.4.1 Planificación.....	22
5.4.2 Construcción/Ejecución .....	22
5.4.3 Operación .....	23
5.4.4 Abandono .....	23
5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar.....	23
5.6 Necesidades de insumos durante la construcción / ejecución y operación.....	24
5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).....	24
5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados .....	25
5.7 Manejo y disposición de desechos en todas las fases .....	25
5.7.1 Sólidos .....	25

5.7.2	Líquidos .....	26
5.7.3	Gaseosos.....	26
5.8	Concordancia con el Plan de Uso de Suelo .....	27
5.9	Monto global de la inversión.....	27
<b>6.0</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO .....</b>	<b>27</b>
6.1	Caracterización del suelo .....	28
6.1.1	La descripción del uso del suelo .....	29
6.1.2	Deslinde de la propiedad .....	29
6.2	Topografía.....	29
6.3	Hidrología .....	30
6.3.1	Calidad de aguas superficiales .....	30
6.4	Calidad de aire .....	30
6.4.1	Ruido .....	30
6.4.2	Olores .....	30
<b>7.0</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.....</b>	<b>30</b>
7.1	Características de la Flora.....	31
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocida por MIAMBIENTE) .....	31
7.2	Características de la Fauna.....	32
<b>8.0</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO .....</b>	<b>32</b>
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes .....	33
8.2	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).....	33
8.3	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.....	43
8.4	Descripción del Paisaje .....	44
<b>9.0</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS</b>	<b>45</b>
9.1	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.....	45
9.2	Ánálisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto.....	45

<b>10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) .....</b>	<b>50</b>
10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.....	50
10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas.....	58
10.3 Monitoreo .....	58
10.4 Cronograma de ejecución .....	58
10.5 Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.....	60
10.6 Costo de la Gestión Ambiental .....	61
<b>11.0 AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO – BENEFICIO FINAL.....</b>	<b>61</b>
<b>12.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES .....</b>	<b>62</b>
12.1 Firmas Debidamente Notariadas .....	63
12.2 Número de Registro de consultores .....	64
<b>13.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>65</b>
<b>14.0 BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>66</b>
<b>15.0 ANEXOS.....</b>	<b>67</b>
15.1 Encuestas.....	67
15.2 Solicitud de Evaluación del EsIA .....	104
15.3 Declaración Jurada.....	106
15.4 Registro Público de la Propiedad .....	107
15.5 Registro Público de la empresa promotora del proyecto .....	108
15.6 Copia de cédula notariada del Representante Legal de la Promotora y empresa dueña de la propiedad .....	109
15.7 Planta Arquitectónica.....	110
15.8 Mapa de Ubicación Geográfica .....	111
15.9 Copia de recibo de pago de Evaluación del EsIA.....	112
15.10 Copia de recibo de Paz y Salvo .....	113
15.11 Certificación de Zonificación de Uso de Suelo .....	114

**Índice de Cuadros**

<b>Cuadro. 1</b>	Datos Generales del Promotor.....	7
<b>Cuadro. 2</b>	Análisis de Criterios de Protección Ambiental.....	10
<b>Cuadro. 3</b>	Desglose de Áreas de construcción.....	17
<b>Cuadro. 4</b>	Coordenadas UTM (WGS-84) del Proyecto.....	18
<b>Cuadro. 5</b>	Límites de área del proyecto.....	29
<b>Cuadro. 6</b>	Impactos negativos y positivos que traerá el proyecto.....	40
<b>Cuadro. 7</b>	Definición, rango y calificación para cada uno de estos parámetros.....	46
<b>Cuadro. 8</b>	Importancia de la Calificación Ambiental del Impacto.....	47
<b>Cuadro. 9</b>	Caracterización y valoración de Impactos.....	48
<b>Cuadro. 10</b>	Descripción de las Medidas de Mitigación Específicas.....	52
<b>Cuadro. 11</b>	Cronograma de ejecución de las medidas de mitigación.....	59
<b>Cuadro. 12</b>	Costos de la Gestión Ambiental.....	61
<b>Cuadro. 13</b>	Listado de Profesionales que participaron en Elaboración de Estudio de Impacto Ambiental.....	62

**Índice de Figuras**

<b>Figura. 1</b>	Planta Arquitectónica 1 .....	16
<b>Figura. 2</b>	Planta Arquitectónica 2 .....	16
<b>Figura. 3</b>	Capacidad agrológica de suelos .....	28
<b>Figura. 4</b>	Topografía del terreno .....	29
<b>Figura. 5</b>	Condiciones del terreno desprovisto de vegetación .....	31
<b>Figura. 6</b>	Uso actual de la tierra en sitios colindantes .....	33
<b>Figura. 7</b>	Personas Encuestadas .....	42
<b>Figura. 8</b>	Descripción del paisaje .....	44

**Índice de Gráficos**

<b>Gráfico. 1</b>	Sexo de los encuestados .....	35
<b>Gráfico. 2</b>	Edad de los encuestados .....	36
<b>Gráfico. 3</b>	Escolaridad de los encuestados .....	37
<b>Gráfico. 4</b>	Ocupación de los encuestados.....	38
<b>Gráfico. 5</b>	Problemática Ambiental en la Comunidad .....	39
<b>Gráfico. 6</b>	Conocimiento del proyecto .....	39
<b>Gráfico. 7</b>	Porcentaje de opinión .....	40
<b>Gráfico. 8</b>	Acuerdo o desacuerdo con la construcción del proyecto.....	41

## 2.0 RESUMEN EJECUTIVO

El presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, corresponde al proyecto “**FONDA CASTREJON**”, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas, Provincia Chiriquí, promovido por la empresa CASTREJON INCORPORATED PANAMA, S.A., cuyo representante legal es el señor **MIGUEL RODRIGUEZ CASTREJON**. El proyecto se desarrollará en un polígono de 1514 m<sup>2</sup> 77 m<sup>2</sup> perteneciente al Folio Real No.340495; propiedad de la empresa CASTREJON INCORPORATED PANAMA, S.A.,

El proyecto “**FONDA CASTREJON**”, consiste en la construcción de una edificación de 185.24 m<sup>2</sup> de área abierta y cerrada hacia la parte posterior del lote. Esta área contara con un área de trabajo (cocina), baños para uso público, un área de vestidor (lockers), área de contenedor para almacenar los alimentos y aceras.

Dentro del área de influencia directa del proyecto, no existen fuentes de agua superficiales ni vegetación de gramíneas ni árboles. Sin embargo, es importante señalar que la finca colinda con el Rio Chiriquí Viejo; y que durante el proceso de la participación ciudadana la mayor parte de los encuestados no presento objeción con el desarrollo de esta actividad.

El proyecto incluirá las labores características del sector construcción en su edificación y servicio en su etapa de operación, las cuales son de carácter indefinido; los efectos, riesgos e impactos negativos generados por esta actividad, no son significativos y son mitigables.

Luego de la revisión y análisis del proyecto “**FONDA CASTREJON**”, se concluye que las acciones del proyecto aquí evaluado generarán impactos ambientales negativos no significativos y que no conllevan riesgos ambientales significativos, definiéndose en la Categoría I.

**2.1 Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página Web; e) Nombre y registro del Consultor.**

El promotor del proyecto es la empresa “**CASTREJON INCORPORATED PANAMA, S. A.**”, cuyo Representante Legal es el señor **MIGUEL RODRIGUEZ CASTREJON**, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No. 4-282 988, con oficinas en Paso Ancho, Chiriquí, teléfono 771-4537.

**Cuadro. 1. Datos Generales del Promotor**

<b>PERSONA PARA CONTACTAR</b>	Roselis Serrano	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	Roselis Serrano <rscastrejoninc09@gmail.com>	
<b>Nº DE TELÉFONO</b>	771-4537	
<b>NOMBRE DE LOS CONSULTORES</b>	Christopher González R	Alberto Quintero
<b>Nº DE REGISTRO</b>	DEIA-IRC-028-2020	IRC 031-2009 actualizado mediante resolución ARC-055-2020
<b>Nº DE TELEFONO</b>	6490-1641	6781-3939
<b>E-MAIL</b>	cgrodriguez507@gmail.com	albertoantonioqu@hotmail.com

(Fuente: J.Pineda, 2021)

### **3.0 INTRODUCCIÓN**

La ley No 41, de 1 de julio de 1998; General del Ambiente de la República de Panamá y el Decreto Ejecutivo No 123 de 14 de agosto de 2009, establecen que cualquier proyecto que pueda representar riesgo al medio ambiente debe presentar ante el Ministerio de Ambiente y las Unidades Ambientales Sectoriales (UAS), así como a la comunidad circunvecina al proyecto, un Estudio de Impacto Ambiental para ser sometido a evaluación.

El Artículo 16, del mencionado Decreto Ejecutivo, establece la lista de los proyectos que necesitan someterse a tal evaluación, en este caso el proyecto consiste en la

construcción de una edificación (185.24 m<sup>2</sup> área total de construcción) en una superficie de 1514 m<sup>2</sup> 77 m<sup>2</sup> para un restaurante tipo fonda. Por lo tanto, requiere presentar Estudio de Impacto Ambiental.

### **3.1 Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado**

#### **a) Alcance:**

Este Estudio de Impacto Ambiental, comprende la descripción del entorno en el cual se identificarán los impactos ambientales no significativos, durante cada una de las fases a desarrollar, se elaborará un plan de manejo ambiental en el cual se proponen las medidas para disminuir, mitigar y/o compensar los impactos de acuerdo con la normativa ambiental vigente.

#### **b) Objetivos:**

**Objetivo General:** Identificar las acciones o actividades que puedan generar impactos a los componentes ambientales a fin de recomendar medidas de atenuación o mitigación de los impactos negativos y la potenciación a los positivos en la fase operativa en concordancia a La ley No 41, de 1 de julio de 1998; General del Ambiente de la República de Panamá y el Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto del 2011 y 248 del 31 de octubre de 2019, que modifica algunos artículos del Decreto 123 de 2009.

#### **Objetivos Específicos:**

- Determinar los factores ambientales que pueden ser afectados por las actividades que se desarrollaran en el proyecto.
- Adecuar las actividades desarrolladas en el proyecto, para que sean compatibles, con el medio ambiente físico, biológico y antrópico del área de influencia directa e indirecta.
- Determinar acciones que hagan posible mitigar, atenuar y reducir los impactos ambientales negativos y potenciar los impactos positivos, de manera a garantizar la sustentabilidad ambiental del proyecto.

### c) Metodología

La metodología utilizada para la elaboración del Estudio de impacto ambiental, en primer término, fue la conformación del equipo de consultores responsables del estudio, para posteriormente en el marco de la presente evaluación, recopilar y analizar las informaciones existentes, así como las leyes y normativas que aplican directamente con el desarrollo de este proyecto.

En segundo término, se procedió a la identificación y descripción de las características principales – físicas – biológicas y antrópicas del área de proyecto, que corresponde a las normativas ambientales aplicables. Los estudios se iniciaron con un reconocimiento general del área de influencia al proyecto, con el objeto de registrar los componentes del medio ambiente que son participes. Se determinaron los posibles impactos ambientales, la intensidad y magnitud de estos, las medidas de corrección, mitigadoras o de atenuación.

En tercer lugar, se desarrolló el análisis de las acciones del proyecto y la identificación de posibles impactos. Para ello se elaboraron matrices de identificación y clasificación básica de los impactos y las necesidades de intervención determinadas por la interacción entre las distintas acciones del proyecto, en sus diferentes etapas, en su relación con los componentes y factores ambientales afectados.

En cuarto lugar, se realizó la Evaluación y Jerarquización de Impactos Ambientales específicos para el proyecto, de acuerdo con sus características particulares y con relación a su Área de Influencia definida y se procede a elaborar las medidas de mitigación para los diferentes impactos ocasionados con el desarrollo de la actividad.

### **3.2 Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental**

Según lo establecido en el Artículo 23, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, el cual se refiere a los criterios de protección ambiental que se requieren para la

categorización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. En este sentido se procedió a realizar un análisis de las condiciones del lugar y del proyecto para compararlas con los cinco criterios de protección ambiental a fin de justificar la categoría del proyecto, como se puede apreciar a continuación en el Cuadro 2.

**Cuadro. 2. Análisis de los criterios de protección ambiental**

Criterios de Protección Ambiental	Actividades relevantes	Es afectado	
		Sí	No
<b>CRITERIO 1. Se define cuando el proyecto genera o presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general. Para determinar la concurrencia del nivel de riesgo, se considerarán los siguientes factores:</b>			
a. La generación, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, atendiendo a su composición, peligrosidad, cantidad y concentración, particularmente en el caso de materiales inflamables, tóxico, corrosivo y radioactivo a ser utilizadas en las diferentes etapas de la acción propuesta.		✓	
b. La generación de efluentes, líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen los límites máximos permisibles establecidos en las normas de calidad ambiental.	FONDA CASTREJON	✓	
c. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones y/o radiaciones.		✓	
d. La producción, generación, recolección, disposición y reciclaje de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyen un peligro sanitario a la población.		✓	
e. La composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas en las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.		✓	
f. El riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios.		✓	

<b>CRITERIO 2. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, con especial atención a la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial. A objeto de evaluar el grado de impacto sobre los recursos naturales, se deberán considerar los siguientes factores:</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>
a. La alteración del estado de conservación de suelos.			√	
b. La alteración de suelos frágiles			√	
c. La generación o incremento de procesos erosivos al corto, mediano y largo plazo.			√	
d. La pérdida de fertilidad en suelos adyacentes a la acción propuesta.			√	
f. La inducción del deterioro del suelo por causas tales como desertificación, generación o avances de dunas o acidificación.			√	
g. La alteración de especies de flora y fauna vulnerables, amenazadas, endémicas, con datos deficientes o en peligro de extinción.			√	
h. La alteración del estado de la conservación de especies de flora y fauna.			√	
i. La introducción de especies flora y fauna exótica que no existen previamente en el territorio involucrado.			√	
j. La promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de la fauna, flora u otros recursos naturales.			√	
k. La presentación o generación de algún efecto adverso sobre la biota, especialmente la endémica.			√	
l. La inducción a la tala de bosques nativos.			√	
m. El reemplazo de especies endémicas.			√	
n. La alteración de la representatividad de las formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional.			√	
o. La promoción de la explotación de la belleza escénica declarada			√	

**FONDA CASTREJON**

p. La extracción, explotación o manejo de fauna y flora nativa.		✓
q. Los efectos sobre la diversidad biológica.		✓
r. La alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua.		✓
s. La modificación de los usos actuales del agua		✓
t. La alteración de cuerpos o cursos de agua superficial, por sobre caudales ecológicos.		✓
u. La alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas.		✓
v. La alteración de la calidad del agua superficial, continental o marítima y subterránea.		✓
<b>CRITERIO 3. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o sobre el valor paisajístico, estético y/o turístico de una zona. A objeto de evaluar si se presentan alteraciones significativas sobre áreas o zonas se deberán considerar los siguientes factores:</b>	<b>FONDA CASTREJON</b>	<b>Sí</b>
a. La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas.		✓
b. La generación de nuevas áreas protegidas.		✓
c. La modificación de antiguas áreas protegidas.		✓
d. La pérdida de ambientes representativos y protegidos.		✓
e. La afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico declarado.		✓
f. La obstrucción de la visibilidad a zonas con valor paisajístico declarado.		✓
g. La modificación en la composición del paisaje.		✓
h. El fomento al desarrollo de actividades recreativas y/o turísticas.		✓

<b>CRITERIO 4. Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos. Se considera que concurre este criterio si se producen los siguientes efectos, características o circunstancias:</b>	FONDA CASTREJON		<b>Sí</b>	<b>No</b>
a. La inducción a comunidades humanas que se encuentren en el área de influencia del proyecto a reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente.			✓	
b. La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.			✓	
c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales con base ambiental del grupo comunidad humana local.			✓	
d. La obstrucción del acceso a recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica o de subsistencia de comunidades humanas aledañas.			✓	
e. La generación de procesos de rupturas de redes o alianzas sociales.			✓	
f. Los cambios en la estructura demográfica local.			✓	
g. La alteración de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural.			✓	
h. La generación de nuevas condiciones para los grupos o comunidades humanas.			✓	
<b>CRITERIO 5. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones sobre sitios declarados con valor antropológico, arqueológico y perteneciente al patrimonio cultural, así como los monumentos. Al objeto de evaluar si se generan alteraciones significativas en este ámbito, se considerarán los siguientes factores:</b>			<b>Sí</b>	<b>No</b>
a. La afectación, modificación y deterioro de algún monumento histórico, arquitectónico, monumento público, monumento arqueológico, zona típica, así declarado.			✓	

b. La extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico declarados.	<b>FONDA CASTREJON</b>	✓
c. La afectación de recursos arqueológicos, antropológicos en cualquiera de sus formas.		✓

Fuente: Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Para que un Estudio de Impacto Ambiental sea clasificado como Categoría I, no debe afectar significativamente ninguno de los criterios de protección ambiental, es decir, no debe generar ningún impacto ambiental significativo. Para que sean clasificados como Categoría II y III debe afectar al menos una de las circunstancias de los 5 criterios ambientales del Decreto Ejecutivo No 123 del 14 de agosto de 2009. No obstante, para conocer si el Estudio es Categoría II o III, se necesita analizar las medidas de mitigación. Si las medidas son conocidas y fáciles de aplicar, será entonces Categoría II. Si las medidas presentan mayor dificultad para ser aplicadas, entonces es Categoría III.

En este caso, el proyecto **FONDA CASTREJON**, **no afecta significativamente** ningún Criterio de Protección Ambiental y no conlleva riesgos ambientales significativos, ya que se ubica en un área intervenida y la actividad a realizar es de bajo impacto, por lo que el Estudio de Impacto Ambiental se justifica como Categoría I.

## 4.0 INFORMACIÓN GENERAL

### 4.1 Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros.

El promotor del proyecto es la empresa **CASTREJON INCORPORATED PANAMA, S. A.** registrada en el Folio Real No. 653568, a la cual representa en su condición de Representante Legal el señor **MIGUEL RODRIGUEZ CASTREJON**, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal **No. 4-282-988**. El

terreno donde se desarrollará el proyecto **FONDA CASTREJON** es propiedad de **CASTREJON INCORPORATED PANAMA, S. A.**, mediante certificado de propiedad del registro público de Panamá con Folio Real N° 340495 (F). La misma se encuentra localizada en el corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí, y posee una superficie de 1514 m<sup>2</sup> 77 m<sup>2</sup>, sin embargo mediante la ley 22 del 09 de mayo de 2017 se crea el distrito de Tierras Altas segregando todas estas zonas a una nueva división política administrativa perteneciendo al corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas, Provincia de Chiriquí.

#### **4.2 Paz y Salvo emitido por MIAMBIENTE y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.**

En anexo 15.9 se presenta recibo de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental para EsIA Categoría I; así como el respectivo certificado de Paz y Salvo del promotor del proyecto anexo 15.10.

### **5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD**

El proyecto “**FONDA CASTREJON**”, consiste en la construcción de una edificación de 185.24 m<sup>2</sup> de área abierta y cerrada hacia la parte posterior del lote. Esta área contara con un área de trabajo (cocina), baños para uso público, un área de vestidor (lockers), área de contenedor para almacenar los alimentos y aceras.

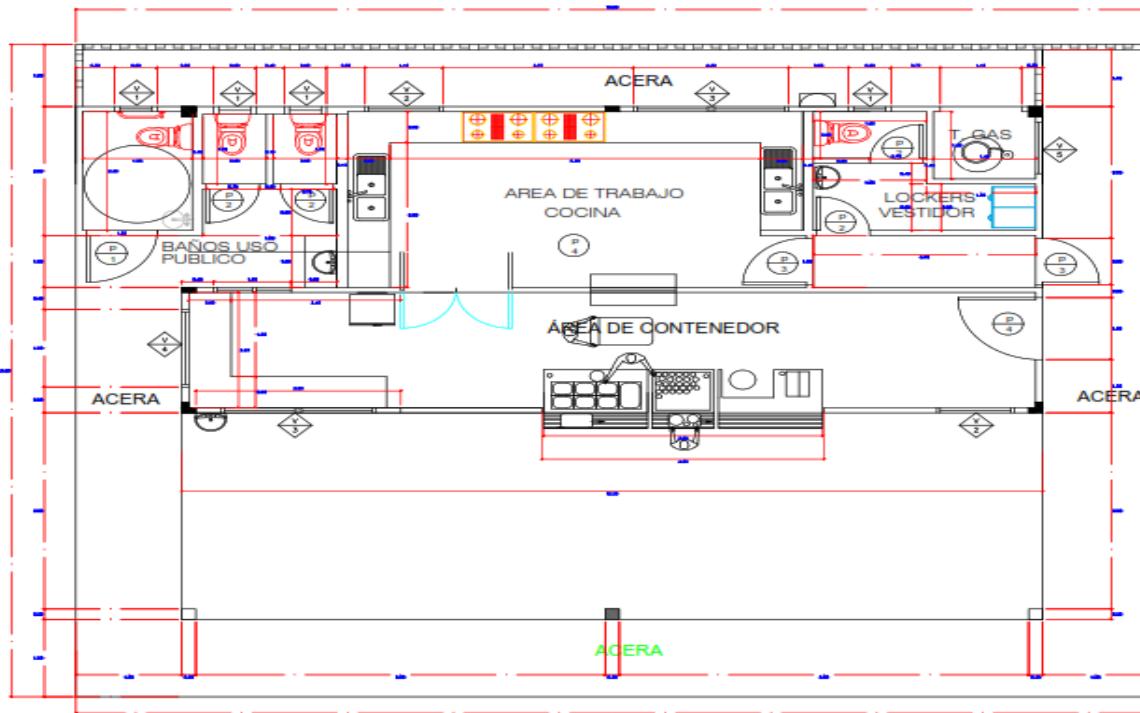
Este edificio está conformado por una planta baja sobre suelo cimentado en fundaciones corridas, muros de bloques rellenos de hormigón, piso de hormigón, columnas, vigas y cerchas de acero tradicional y acero galvanizado unidas mediante soldadura, estructura de techo de carriolas de acero galvanizado y cubierta metálica.

Las ventanas utilizadas son de marco de concreto y vidrio polarizado (tipo francesa). Las puertas internas y externas son de madera.

Los acabados finales serán: en el área de trabajo el piso será de cerámica antideslizante, y en los servicios sanitarios se utilizará baldosa. En las paredes externas e internas se

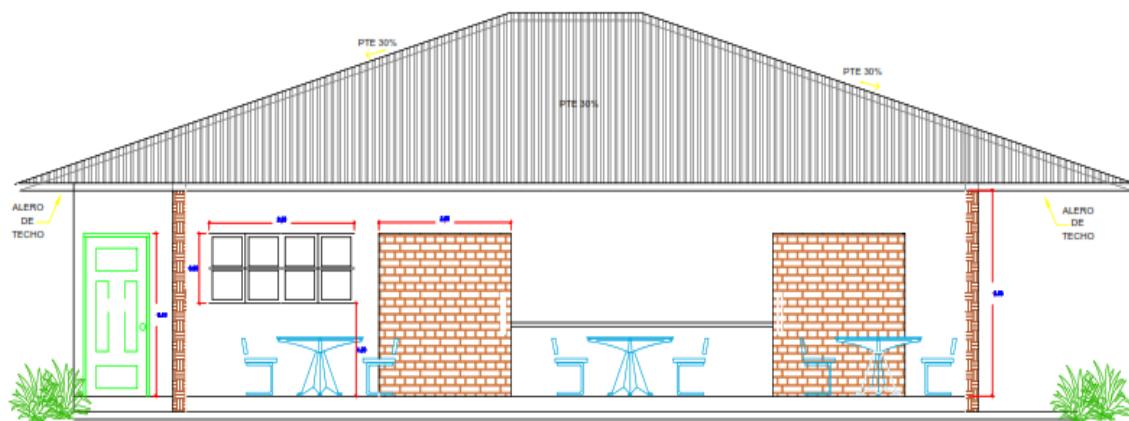
realizará repello liso más pintura y las paredes de baño serán recubiertas con azulejo hasta nivel de cielo raso. El cielo raso se instalará en todas las áreas de la estructura.

**Figura N°1. Planta Arquitectónica 1**



(Fuente: promotor, 2021)

**Figura N°2. Planta Arquitectónica 2**



(Fuente: promotor, 2021)

**Cuadro. 3. Desglose de Área de Construcción**

ÁREA	ÁREA TOTAL (m <sup>2</sup> )
Área Cerrada	<b>72.15</b>
Área Abierta Mesas / Comedor	<b>48.80</b>
Área Abierta Aceras	<b>64.29</b>
<b>Área Total</b>	<b>185.24</b>

(Fuente: Promotor, 2021)

## 5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación

### Objetivo

- El objetivo del proyecto “FONDA CASTREJON”; es de brindar un servicio de venta de alimentos para satisfacer las necesidades tanto para los habitantes del área como para turistas.
- Cumplir con la legislación y normas vigentes aplicables a proyectos de la industria manufacturera.

### Justificación del proyecto

La empresa **CASTREJON INCORPORATED PANAMA, S. A.**, actualmente cuenta con este terreno en el cual tiene una estructura existente y pretende construir una nueva edificación para ofrecer venta de alimentos. Aprovechando su ubicación estratégica, el crecimiento de la población y el turismo que se da en esta zona, este proyecto es adecuado para propiciar el desarrollo del área y mejorar la calidad de vida de los moradores mediante la creación de nuevas y diversas fuentes de ingresos. En cuanto a la categorización del Estudio de Impacto Ambiental, se justifica como Categoría I, ya que de acuerdo con los resultados del análisis ambiental realizado utilizando la matriz de Calificación Ambiental del Impacto (CAI), con la ejecución de este proyecto no se afecta ningún Criterio y/o factor de Protección Ambiental de manera negativa significativa contenidos en el Decreto Ejecutivo No 123 del 14 de agosto de 2009.

## 5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.

El área del proyecto se ubica en la Comunidad de Bambito, a la altura de la vía Volcán – Cerro Punta, a un costado del Rio Chiriquí Viejo, Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Tierras Altas, Provincia de Chiriquí. Las coordenadas del polígono son las que se presentan en el cuadro 4.

**Cuadro 4. Coordenadas UTM (WGS-84) del proyecto**

Puntos	Coordenadas UTM (WGS-84) (m)	
	E	N
1	323445	977958
2	323456	977972
3	323434	977969
4	323441	977979

(Fuente: J. Pineda, 2020).

En la sección de anexos, se encuentra visible el Mapa de ubicación geográfica, escala 1:50,000.

## 5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.

El Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, tiene las siguientes bases legales:

- Constitución Política de la República de Panamá de 1972, que en el Capítulo Séptimo del Título III en los artículos 114 al 117 nos habla del régimen ecológico.
- Ley N° 8 de 25 de marzo de 2015. Crea el Ministerio de Ambiente y dicta otras disposiciones.
- Ley No 41 de 1 de julio de 1998. Ley General del Ambiente de la República de Panamá. 1998.

- Ley Nº 1 de 3 de febrero de 1994, “Por la cual se establece la Legislación Forestal de la República de Panamá y se dictan otras disposiciones”. Esta ley acota, en su capítulo I, que su finalidad es la protección, conservación, mejoramiento, acrecentamiento, educación, manejo y aprovechamiento de los recursos forestales del país.
- Ley Nº 24 de 7 de junio de 1995, “Por la cual se establece la Legislación de Vida Silvestre y se dictan otras disposiciones.
- Ley No. 14 (18/mayo/2007) que adopta el Código Penal en su Título XIII sobre Delitos contra el Ambiente.
- Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 del 5 de septiembre de 2006.
- Decreto Ejecutivo No 155 del 5 de agosto de 2011. Que modifica el Decreto Ejecutivo No 123 del 14 de agosto de 2009. Decreto Ejecutivo No 975 de 23 de agosto de 2012, que modifica el artículo 20 del Decreto Ejecutivo 123.
- Resolución Nº AG-0235-2003-09-16 de la ANAM “Por la cual se establece la tarifa para el pago en concepto de Indemnización Ecológica, por expedición de los permisos de tala raza y eliminación de sotobosque o formaciones de gramíneas, que se requiera para la ejecución de obras de desarrollo, infraestructuras y edificaciones.
- Decreto Ejecutivo No 248 del 31 de octubre de 2019, por la cual se suspende el uso de la plataforma denominada PREFASIA y dicta otras disposiciones del MINISTERIO DE AMBIENTE.

### **Seguridad Laboral e Higiene Industrial**

- Ley 44 de 12 de agosto de 1995, por la cual se dictan las normas para regularizar y modernizar las relaciones laborales.
- Decreto Ejecutivo 2 de 15 de febrero de 2008. Por el cual se reglamenta la Seguridad, Salud e Higiene en la Industria de la Construcción.

- Decreto de Gabinete No 68 del 31 de marzo de 1970. Centraliza la responsabilidad de atender los riesgos profesionales en la Caja de Seguro Social (CSS), para los servidores públicos y privados.
- Resolución No 505 del 6 de octubre de 1999, MICI reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 45-2000. Higiene y Seguridad industrial en Ambientes de Trabajo en donde se generen Vibraciones.
- Resolución No 506 del 6 de octubre de 1999, MICI reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000. Higiene y Seguridad industrial en Ambientes de Trabajo en donde se generen Ruidos.
- Resolución No 124 del 20 de marzo del 2001. Reglamento Técnico DGNTICOPANIT 43-2001 Higiene y seguridad Industrial, para el control de la contaminación atmosféricas en ambientes de trabajo producida por sustancias químicas.
- Resolución No CDZ 003/99 del 11 de febrero de 1999. Consejo de Directores de Zona de los Cuerpos de Bomberos de la República de Panamá; Manual Técnico de seguridad para las Instalaciones, almacenamiento, Manejo, Distribución y Transporte de Productos Derivados del Petróleo.
- Resolución Nº45,588-2011 -J.D. "Reglamento General de Prevención de los Riesgos Profesionales y de seguridad e higiene en el trabajo
- Decreto Ejecutivo 17 de 20 de mayo de 2009. Por la cual se reglamenta el artículo 89 del Decreto de Gabinete No. 252 de 30 de diciembre de 1971 (Código de Trabajo) y se toman medidas en relación con los subcontratistas.
- Resolución Ministerial DM-137-20 de marzo de 2020. Que adopta el Protocolo para preservar la Higiene y Salud en el Ámbito Laboral para la prevención ante COVID-19.
- Resolución No.405 de 11 de mayo de 2020. Que adopta los Lineamientos para el retorno a la normalidad de las empresas post Covid-19 en Panamá.

### **Normas de Calidad de Ruido y Vibraciones**

- Decreto Ejecutivo N.º 306, de 4 de septiembre de 2002. Que adopta el reglamento para el control del ruido en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación,

así como ambientes laborales. (G. O. 24, 635). Modificado por el Decreto Ejecutivo Nº 1 de 15 de enero de 2004 (G.O. 24,970).

- Resolución Nº 506, de 6 de octubre de 1996. Por el cual se aprueba el reglamento técnico DGNI-COPANIT 44-2000 Higiene y seguridad industrial. Condiciones de Higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruido. (G.O. 24,163), la cual establece las medidas para mejorar las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se genere ruido que por sus características, niveles y tiempo de exposición sean capaces de alterar la salud de los trabajadores, así como la correlación entre los niveles máximos permisibles de ruido y los tiempos máximos de exposición por jornada de trabajo.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 45-2000. Por el cual se establecen las condiciones de "Higiene y seguridad industrial condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere vibraciones". Este reglamento tiene como objetivo establecer las medidas para proteger la salud de los trabajadores y mejorar las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se generen o transmitan vibraciones que por su nivel de transmisión y tiempo de exposición sean capaces de alterar la salud de los trabajadores, así como establecer la correlación entre los niveles máximos permisibles de vibraciones y los tiempos máximos de exposición por jornada de trabajo.
- Decreto Ejecutivo Nº 1 (de 15 de enero de 2004). Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.

### **Normas de Calidad de Agua**

- Reglamento Técnico DGNTI- COPANIT 35 – 2019. Agua. Descarga de Efluentes líquidos a cuerpos y masa de agua continentales y marinas.
- Normas de Calidad de Suelos
- Decreto Ejecutivo Nº 2 de 14 de enero de 2009, que establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelo para Diversos Usos. Ésta es de aplicación nacional y, se aplica de manera directa.

### **Normas para el Manejo de Hidrocarburos.**

- Ley Nº 6 de 11 de enero de 2007. Que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio Nacional.

Establece disposiciones generales sobre la utilización, el manejo, transporte y disposición de este tipo de desechos

- Decreto de Gabinete N° 36-03 de 17 de septiembre de 2003, “Por el cual se establece una política nacional de hidrocarburos en la República de Panamá y se toman otras medidas.” presenta en su Título V los temas relacionados con la expedición de registros para las instalaciones para consumo propio, bombas de patio, transporte y seguridad. En su Título XI se detalla el articulado con la seguridad de las instalaciones y la protección al medio ambiente.

#### **5.4 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad.**

Durante la vigencia del proyecto se contemplan las fases de planificación, construcción, operación y abandono.

##### **5.4.1 Planificación**

La fase de Planificación incluye actividades de oficinas, como contratación de la mano de obra en general, diseño de la obra, confección de planos, preparación de presupuesto, tramitación del financiamiento, contratación del Estudio de Impacto Ambiental, y demás trámites previos a la fase de construcción.

##### **5.4.2 Construcción/Ejecución**

Una vez culminada la fase de planificación y diseño de la obra, se procederá con la fase de construcción del proyecto, esta fase consistirá en las actividades que a continuación se detallan:

- Limpieza. Durante esta fase se realizar la limpieza del terreno y remoción de capaz superficiales, esta actividad forma parte integral de la adecuación del área, donde se desarrollará el proyecto.
- Nivelación del terreno. Esta actividad casi no se realizará ya que la condición del terreno es realmente plana y se efectuara en las esquinas de la galera a construir para que la estructura tenga un mismo nivel.
- Excavación, marcación y construcción de fundaciones. Al finalizar la nivelación del terreno se procederá a la excavación, para proseguir con la marcación de los puntos donde se construirán las fundaciones.

- Habilitación de una estructura tipo conteiner para almacenar los productos a utilizar en la fonda.
- Colocación de Bloques. Se realizará la colocación de bloques de hormigón para la conformación de las paredes exteriores y el cerramiento completo a la infraestructura.
- Conformación de pisos.
- Colocación de Techo.

#### **5.4.3 Operación**

Una vez construida la fonda se procederá a realizar actividades propias de un restaurante, venta de comida.

#### **5.4.4 Abandono**

Teniendo en cuenta que con esta estructura que se va a construir se tiene previsto una vida útil a largo plazo no se estima un abandono de este, sin embargo, en caso de darse esta actividad se procederá a realizar un cerramiento completo de la estructura para proceder luego a su correcta demolición, por lo cual en ese momento se realizará un plan adecuado de desinstalación de techos y derribamiento de las paredes para su posterior traslado a un vertedero certificado.

### **5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar**

**a. Infraestructura a desarrollar:** Para el desarrollo del proyecto se contemplan el establecimiento de:

- Área de trabajo
- Área de contenedor
- Vestidores
- Baños
- Depósito de gas
- Aceras

**b. Equipo a utilizar:** Durante la fase construcción se utilizará:

- Motoniveladora
- Herramientas manuales (martillos, palas, etc.)

- Mezcladoras de hormigón.

En la fase operativa se contará con:

- Cocineros
- Meseras

## **5.6 Necesidades de insumos durante la construcción / ejecución y operación.**

Durante la fase de construcción se requerirán los siguientes insumos: cemento, arena, barras de acero de  $\frac{1}{2}$ ", alambre calibre 16 y 25, madera, clavo de alambre de 3", bloques de 6" y 4", vigas de acero, materiales eléctricos, entre otros. Mientras que en la fase de operación se requerirá de los siguientes insumos:

- Mano de Obra
- Alimentos

### **5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)**

- **Agua:** El agua potable para consumo del personal que laborará en la fonda se obtendrá del IDAAN, para el cual se realizaran las respectivas gestiones.
- **Energía Eléctrica:** La energía eléctrica para la construcción y operación se harán mediante la interconexión con EDECHI (Naturgy).
- **Aguas servidas:** Las aguas servidas serán conducidas a un tanque séptico, del cual deberán tramitar los respectivos permisos con el Ministerio de Salud.
- **Vías de acceso:** La vía de acceso principal a la fonda es la Vía Volcán – Cerro Punta por lo cual mantiene una accesibilidad buena.
- **Transporte Público:** El transporte público que existe en el área lo ofrecen diferentes agrupaciones de transportistas (colectivos y selectivos) agremiados en la Ruta Cerro Punta – David y rutas que realizan turismo.

## 5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados

Durante la etapa de construcción la mano de obra a contratar por la empresa será la siguiente:

- Arquitecto
- Capataz
- Ayudantes generales.
- Electricista.
- Plomero.

Durante la etapa de operación la mano de obra a contratar por la empresa será la siguiente:

- Cocineros
- Meseros

## 5.7 Manejo y disposición de desechos en todas las fases

El manejo y disposición de los desechos en todas sus fases son enunciados a continuación.

### 5.7.1 Sólidos

- **Fase de Planificación:** En la etapa de planificación no se producen desechos sólidos que afectan el área del proyecto, ni su entorno.
- **Fase de Construcción:** En esta fase se generarán desechos producto de actividades propias de la construcción (bolsas de cemento, recipientes de comida, restos de madera). Los residuos y desechos se colocarán en un área asignada para luego ser transportados al Vertedero Municipal de Tierras Altas.
- **Fase de Operación:** En la etapa de operación se prevé que se generará más desechos por lo que es necesario implementar un sistema de recolección efectiva. Es deber del promotor incluir recipientes para la basura con bolsas plásticas y tapas, colocados en lugares estratégicos, con el propósito de establecer un sistema ordenado de recolección; al mismo tiempo que el promotor deberá

hacerse responsable de la recolección de estos desechos y su disposición final en el Vertedero Municipal de Tierras Altas.

- **Fase de Abandono:** Durante la fase de abandono se realizará la limpieza del área y se generarán desechos sólidos los cuales también serán trasladado al Vertedero Municipal de Tierras Altas.

### 5.7.2 Líquidos

- **Fase de Planificación:** En la fase de planificación no se generan desechos líquidos.
- **Fase de construcción:** Durante esta fase se generarán desechos líquidos producto de las necesidades fisiológicas del personal, para ello, se alquilarán letrinas portátiles cuyo mantenimiento lo hará la empresa que los suministra.
- **Fase de Operación:** Entre los desechos líquidos generados en esta etapa están los generados por los empleados y clientes debido a sus necesidades fisiológicas. La edificación contara con baños públicos.
- **Fase de Abandono:** No se generará desechos líquidos en la fase de abandono.

### 5.7.3 Gaseosos

- **Fase de Planificación:** No se generan desechos gaseosos.
- **Fase de Construcción:** Las emisiones gaseosas que se pueden generar en la fase de construcción, será producto de la combustión interna de los motores, por el uso de maquinarias con emisiones de CO<sub>2</sub>, CO, NO<sub>x</sub>, puede ser disminuido con el uso de equipos y maquinarias en buen estado mecánico y mantenimiento permanente.
- **Fase de operación:** Durante la operación no se tiene previsto la generación de emisiones propia de la actividad. Sin embargo, existirán emisiones producto de las combustiones de equipos y vehículos que transitarán cerca al local, los cuales serán constantes.
- **Fase de Abandono:** No se generará desechos gaseosos en la fase de abandono.

## **5.8 Concordancia con el Plan de Uso de Suelo**

De acuerdo con al Departamento de Control y Orientación del Desarrollo del MIVIOT-CHIRIQUÍ, el terreno NO CUENTA con código de zonificación, de acuerdo al Plan Normativo de Desarrollo Urbano y Turístico de Volcán / Cerro Punta 2004.

## **5.9 Monto global de la inversión**

La inversión global de la edificación se estima en B/ 56,000.00 (cincuenta y seis mil balboas) 00/100 de Balboas.

## **6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO**

Se describe a continuación las características del ambiente físico del área en donde se desarrollará el proyecto que consiste en la caracterización del suelo, topografía, el clima, hidrología y la calidad de aire.

En base a las características presentes en el área y utilizando la clasificación de zonas de vida de Holdridge, se puede ubicar el área del proyecto en la categoría de Bosque Muy Húmedo Tropical (bmh-T), correspondiente a tierras con temperaturas anuales promedio 18 °C, con una precipitación entre 4,000 - 6,000 mm/año.

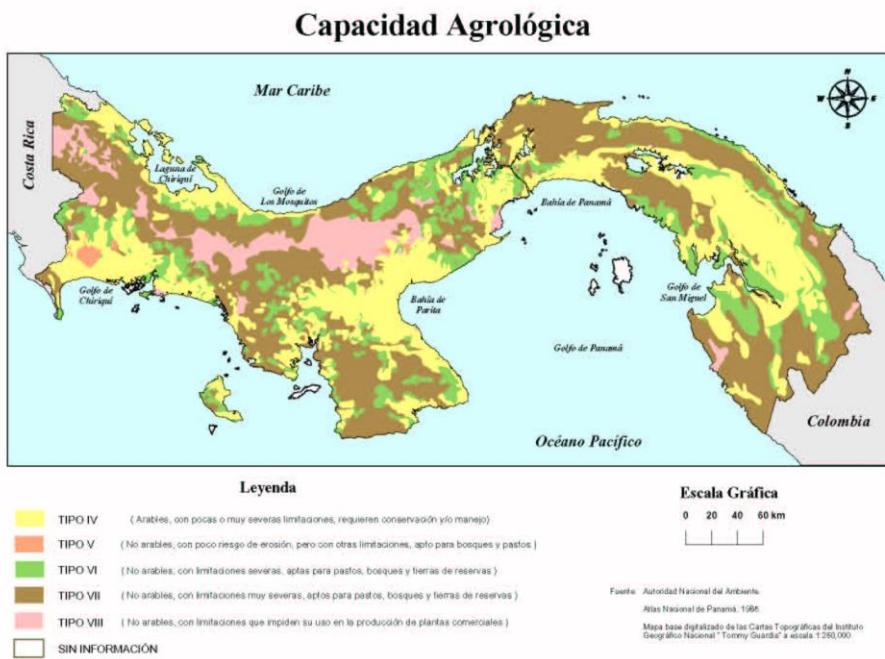
En cuanto al clima, en el área se presenta un clima templado tropical de montaña, el cual es muy agradable, con temperaturas mínimas registradas de 4°C. La temperatura promedio anual es de 18°C, durante las mañanas la temperatura promedio es de 15°C y máximas de 26°C en las tardes durante el verano.

## 6.1 Caracterización del suelo

El suelo en el área proyecto es de tipo franco arenoso, son suelos del orden andisoles, es decir suelo desarrollados sobre material volcánico. En general son suelo muy fértiles, con alto contenido de materia orgánica y ricos en nutrientes como calcio potasio y fósforo; pero muy susceptible a sufrir degradación o erosión.

De acuerdo al Mapa de Suelos (CATAPAN, 1966) el área del proyecto se ubica en la Clase II, es decir, suelos con una superficie plana lo cual los hace arables, pero ciertas limitaciones para su uso en actividades agrícolas. Estos suelos requieren de prácticas adecuadas de conservación de suelos.

**Figura N°3. Capacidad Agrológica de Suelos**



(Fuente: Ministerio de Ambiente, 2021)

### 6.1.1 La descripción del uso del suelo

El uso actual que se le da al terreno es de uso comercial (edificación existente). La misma no cuenta con especies vegetativas.

### 6.1.2 Deslinde de la propiedad

La Finca No. 340495, sobre la cual se desarrollará el presente proyecto, tiene los siguientes linderos:

**Cuadro 5. Límites del área del proyecto**

Límites	Descripción
<b>Norte</b>	Rio Chiriquí Viejo
<b>Sur</b>	Terrenos Nacionales ocupado por José Alcibiades Rivera Santamaría
<b>Este</b>	Rio Chiriquí Viejo
<b>Oeste</b>	Carretera Volcán-Cerro Punta

(Fuente: Registro Público de Propiedad)

## 6.2 Topografía

El área donde se propone el desarrollo del proyecto en su mayoría es plana, todas estas áreas han sido intervenida previamente y no cuentan con ningún tipo de vegetación.

**Figura N°4.Topografía del terreno**



(Fuente: H. Rodríguez, 2020).

## **6.3 Hidrología**

Dentro del polígono no existen fuentes de aguas superficiales, sin embargo, el lote limita con el Rio Chiriquí Viejo y este se encuentra dentro de la cuenca hidrográfica N °102.

### **6.3.1 Calidad de aguas superficiales**

Dentro del polígono no existen fuentes de aguas superficiales.

## **6.4 Calidad de aire**

Se considera que la mayor afectación que tiene el proyecto es la presencia de partículas de polvo en temporada seca y en menor proporción de gases producto de la combustión de vehículos que transitan en el límite de la propiedad. A manera general, se puede considerar el aire como bueno. No hay otras fuentes de emisiones fijas cerca del proyecto. Y teniendo en cuenta el resultado de partículas en suspensión a la calidad del aire se encuentra dentro los límites permisibles.

### **6.4.1 Ruido**

Durante la inspección al sitio no se apreciaron industrias molestas o que generaran ruido, el ruido proviene de los vehículos que circulan en el área.

### **6.4.2 Olores**

Durante el trabajo de campo no se percibieron olores molestos, aunque algunos olores frecuentes provienen de la combustión de combustibles fósiles que realizan los automóviles.

## **7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO**

El área del proyecto se evidencia que ha sido intervenido anteriormente, por lo tanto, el ambiente biológico existente en el lugar ha sido ampliamente modificado.

## 7.1 Características de la Flora

El área del proyecto se encontraba rodeado de gramíneas, sin embargo, estas ya no se encuentran, no existen especies arbóreas ni arbustivas.

**Figura N°5. Condiciones del terreno desprovisto de vegetación**



(Fuente: H. Rodríguez, 2020).

### 7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocida por MIAMBIENTE)

El área propuesta para el desarrollo del proyecto no presenta vegetación ya que ha tenido una intervención antropogénica, principalmente por la actividad comercial.

Siendo el área del estudio sumamente pequeña, y la presencia de individuos arbóreos resulta ser nula no fue necesario realizar un inventario forestal.

El área de estudio está localizada en Bambito, en el corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Tierras Altas, Provincia de Chiriquí.

## 7.2 Características de la Fauna

El área del proyecto presenta características de una zona alterada, influenciada por las actividades humanas, por lo que es de esperarse que la fauna presente en el área sea de fácil movimiento. No se encontró evidencias que demostrarán especies permanentes ni transitorias.

## 8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

Distrito Tierras Altas es el nombre del decimocuarto distrito de la provincia de Chiriquí, Panamá. Las normas que delimitaron geográficamente al distrito fueron establecidas por la Ley 55 del 13 de septiembre de 2013, sin embargo, a efectos de organización se fijó a futuro su fecha de entrada en vigencia para el 2 de mayo de 2019. Pero, a través de la Ley 22 del 9 de mayo de 2017, se adelantó la fecha de entrada en vigencia para el 1 de julio de 2017.

El nombre del distrito proviene de su relieve montañoso y la altitud sobre el nivel del mar a la cual se encuentran sus centros poblados. Este distrito fue segregado de la zona norte del distrito de Bugaba, en específico de los corregimientos de La Concepción (Chiriquí), Cerro Punta y Volcán.

En el Distrito de Tierras Altas se puede contar fácilmente con los servicios básicos, tales como: electrificación, agua potable, recolección de basura, transporte colectivo y selectivo. Se cuenta también con una amplia cobertura del sistema educativo, desde los niveles básicos y medio (escuelas y colegios) hasta el nivel superior (universidades). Así mismo se cuenta con una considerable cobertura de servicios de salud, que incluye tanto instituciones públicas (Caja de Seguro Social, Ministerio de Salud) como privadas: clínicas y hospitales privados. También existe una gran variedad de servicios comerciales, como son: bancos (públicos y privados) y otras fuentes financieras,

supermercados, hoteles y otros. Su economía se basa especialmente en el turismo y en la agricultura la cual abastece en su totalidad los mercados de todo el país

### **8.1 Uso actual de la tierra en sitios colindantes**

El uso del suelo colindante al proyecto está sustentado en usos para desarrollo agrícolas y viviendas familiares. Cerca del área del proyecto se encuentran cultivos agrícolas y negocios familiares.

**Figura N°6. Uso actual de la tierra en sitios colindantes**



(Fuente: H. Rodríguez, 2020).

### **8.2 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana)**

Para conocer la percepción local sobre el proyecto se aplicaron encuestas en el área circundante al proyecto y de esta manera permitir que la comunidad participe y emita sus comentarios y opiniones sobre el proyecto.

**Objetivo:**

Conocer la percepción de la comunidad circundante al proyecto “**FONDA CASTREJON**”.

El proyecto se ubica en el Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Tierras Altas, Provincia de Chiriquí, República de Panamá. Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental que será presentado al Ministerio de Ambiente (ver en Anexos Encuestas).

**Metodología:**

Para realizar la Participación Ciudadana, realizamos un Sondeo de Opinión, que es una forma reducida de encuesta que se caracteriza porque la muestra de la población es pequeña. “Se utiliza para recolectar algunos datos sobre lo que piensa un número de individuos de un determinado grupo sobre un determinado tema.

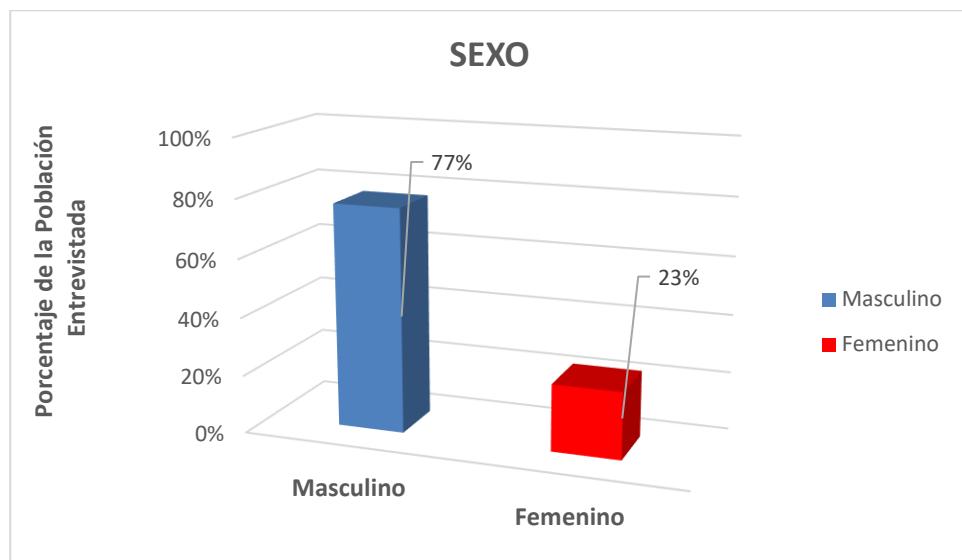
El sondeo fue aplicado el día 22 y 23 de octubre de 2020, en total fueron 35 encuestas de opinión.

**Generalidades de los Encuestados**

Se procede a realizar el análisis de las encuestas efectuadas en el área de influencia directa del proyecto.

1. Sexo de los encuestados

Donde el 23% de los encuestados es de sexo femenino y el 77% de los encuestados es de sexo masculino.

**Gráfica 1.** Sexo de los encuestados

(Fuente: H. Rodríguez, 2020).

## 2. Edad de los encuestados.

Donde el 40% de las personas encuestadas se encuentran en un rango de edad entre 15 – 25 años,

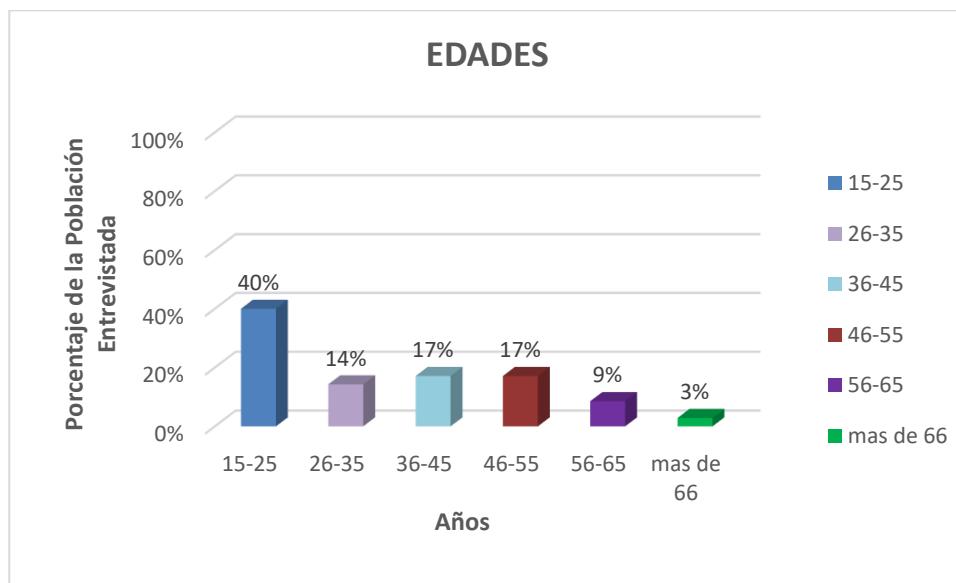
Donde el 14% de las personas encuestadas se encuentran en un rango de edad entre 26 – 35 años,

Donde el 17% de las personas encuestadas se encuentran en un rango de edad entre 36 – 45 años,

Donde el 17% de las personas encuestadas se encuentran en un rango de edad entre 46 – 55 años,

Donde el 9% de las personas encuestadas se encuentran en un rango de edad entre 56 – 65 años.

Donde el 3% de las personas encuestadas se encuentran en un rango de edad de más de 66 años.

**Gráfica 2.** Edad de los encuestados

(Fuente: H. Rodríguez, 2020).

### 3. Grado de escolaridad de los encuestados.

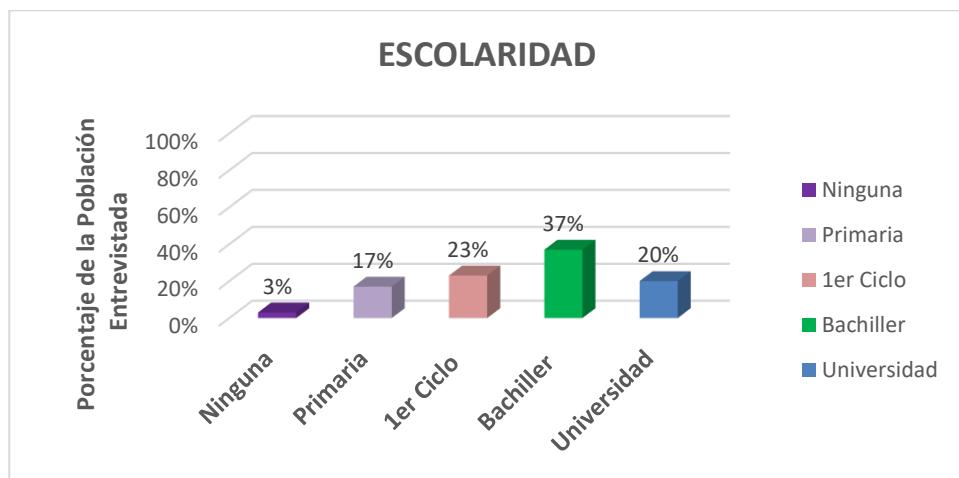
Donde el 3% de las personas encuestadas no presentan un grado de escolaridad.

Donde el 17% de las personas encuestadas presentan un grado de escolaridad hasta primaria.

Donde el 23% de las personas encuestadas presentan un grado de escolaridad hasta primer ciclo.

Donde el 37% de las personas encuestadas presentan un grado de escolaridad hasta bachiller.

Donde el 20% de las personas encuestadas presentan un grado de escolaridad hasta la universidad.

**Gráfica 3. Escolaridad de los encuestados**

(Fuente: H. Rodríguez, 2020).

#### 4. Ocupación.

Donde el 14% de las personas encuestadas son empleados de la Empresa Privada.

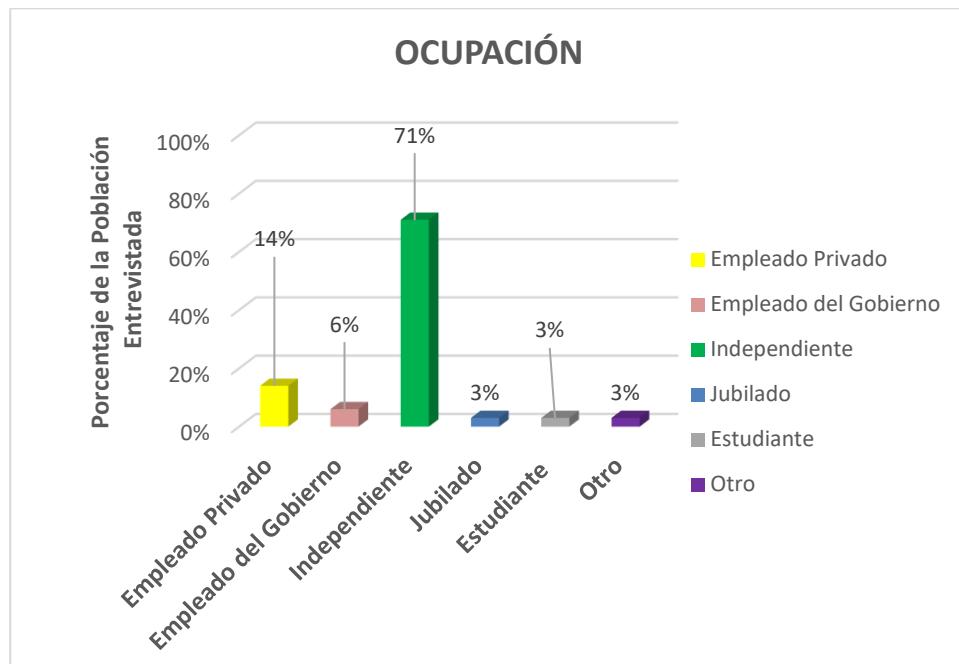
Donde el 6% de las personas encuestadas son empleados del Gobierno.

Donde el 71% de las personas encuestadas son Independientes.

Donde el 3% de las personas encuestadas son Jubilados.

Donde el 3% de las personas encuestadas son Estudiantes.

Donde el 3% de las personas encuestadas corresponden a otros. (Desempleados, Pensionados).

**Gráfica 4.** Ocupación de los encuestados

(Fuente: H. Rodríguez, 2020).

5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su comunidad?

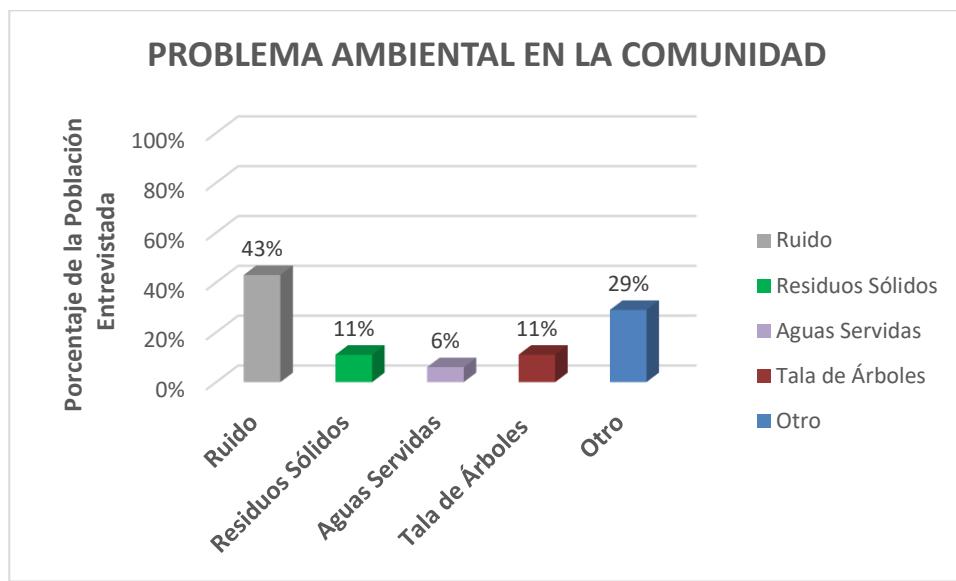
El 43% de las personas encuestadas indicó que el principal problema ambiental en su comunidad es el ruido.

El 11% de las personas encuestadas indicó que el principal problema ambiental en su comunidad es el manejo de residuos sólidos.

El 6% de las personas encuestadas indicó que el principal problema ambiental en su comunidad son las aguas servidas.

El 11% de las personas encuestadas indicó que el principal problema ambiental en su comunidad es la tala de árboles.

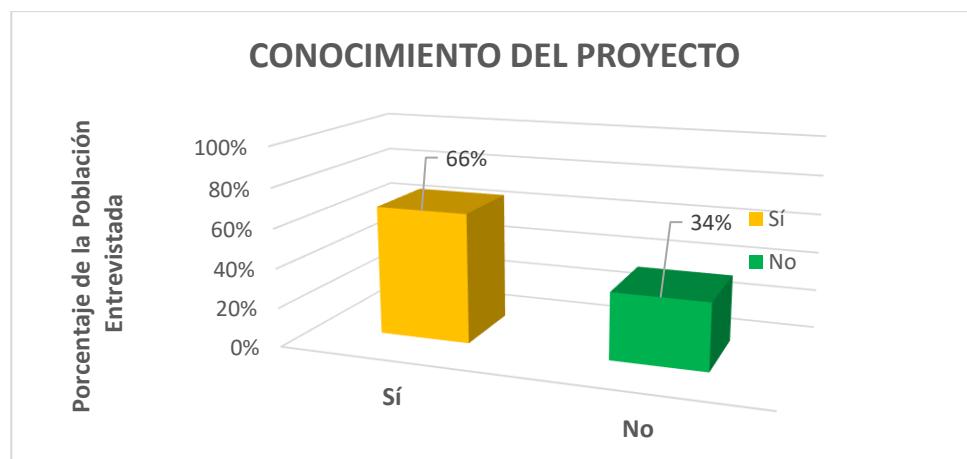
El 29% de las personas encuestadas indicó que el principal problema ambiental en su comunidad corresponde a otros. (Uso de Químicos, ninguno).

**Gráfica 5.** Problemática Ambiental en la Comunidad

(Fuente: H. Rodríguez, 2020).

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de este proyecto?

A dicha pregunta el 34% de los entrevistados indicaron que no habían escuchado o leído algo del proyecto y el 66% que si tenían conocimiento de que se desarrollará este proyecto en el área.

**Gráfica 6.** Conocimiento del proyecto

(Fuente: H. Rodríguez, 2020).

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del proyecto, porcentaje de los impactos, beneficios ambientales y sociales principales que considera la población tendrá este proyecto:

**Cuadro 6. Impactos negativos y positivos que traerá el proyecto**

IMPACTOS NEGATIVOS		IMPACTOS POSITIVOS	
26%	Polvo y ruido	77%	Generación de empleos
3%	Afectación de la flora y fauna local	17%	Aumento del valor de la tierra
12%	Molestias a los residentes del área	46%	Reactivación económica del área
12%	Alteración de la estructura y estabilidad del suelo		

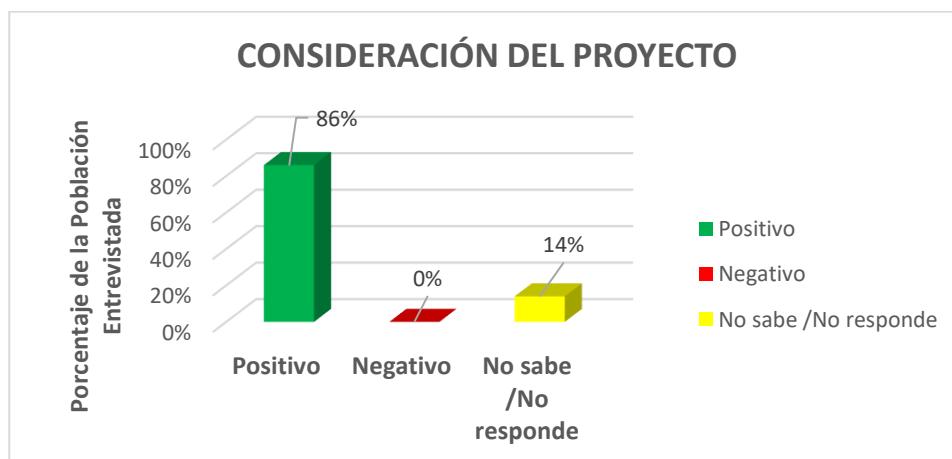
(Fuente: H. Rodríguez, 2020).

8. En general, considera que el proyecto será:

El 86% de las personas encuestadas considera que el proyecto será positivo para la comunidad.

El 14% de las personas encuestadas considera que no sabe/no respondió.

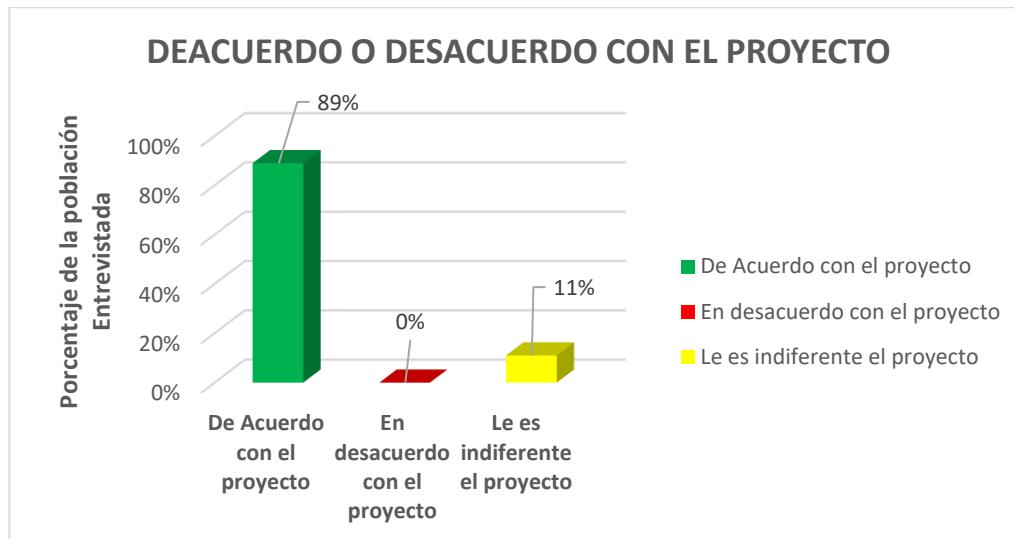
**Gráfica 7. Consideración**



(Fuente: H. Rodríguez, 2020).

9. Estaría entonces de Acuerdo, en Desacuerdo, le es Indiferente el Proyecto:
- El 89% de los encuestados está de acuerdo con la construcción del proyecto.
- El 11% de los encuestados le es indiferente la construcción del proyecto.

**Gráfica 8.** Acuerdo o desacuerdo con la construcción del proyecto.



(Fuente: H. Rodríguez, 2020).

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?
- La mayoría de las personas consideran que es un buen proyecto para la comunidad.

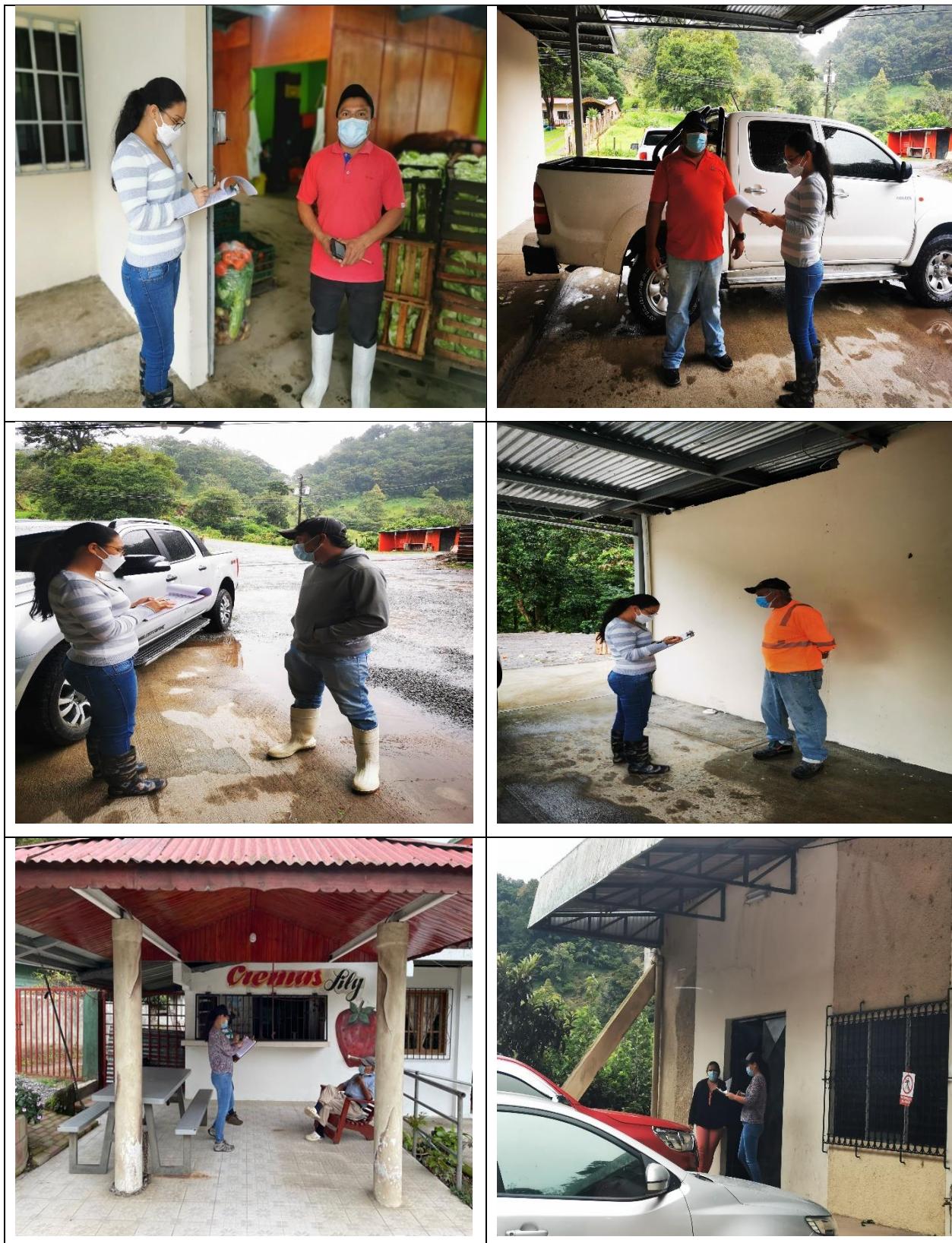
Las encuestas para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, fueron realizadas en la Comunidad de Bambito, Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Tierras Altas, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, en el área de influencia directa del proyecto, a un total de 35 personas, el día 22 y 23 de octubre de 2020.

#### Resultados de la percepción de los encuestados

- La mayor parte de los entrevistados están de acuerdo con el desarrollo del proyecto.
- La mayor parte de los entrevistados considera que el proyecto será positivo para la comunidad.

Bajo estos argumentos la percepción acerca del proyecto es aceptable.

**Figura N°7. Personas Encuestadas**



(Fuente: H. Rodríguez, 2020. Datos de campo)



(Fuente: H. Rodríguez, 2020. Datos de campo)

### 8.3 Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados

El área de proyecto ya fue previamente intervenida, por lo cual la probabilidad de encontrar sitios o restos arqueológicos es mínima, pues la zona en su momento fue completamente intervenida por actividades agrícolas y residenciales.

En caso de hallazgos fortuitos dentro del área del proyecto durante la etapa constructiva, se acordonará el (los) sitio(s) con cinta amarilla para señalizarlo y paralizar las actividades, y comunicar inmediatamente a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico,

para que se hagan las debidas recomendaciones, y una vez en conformidad, dar lugar a la continuidad de la obra.

Estas son medidas de mitigación las cuales están avaladas por **la Ley No.14 del 5 de mayo de 1982, modificada esta, por la Ley 58 de 2003 y la Resolución No. AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005** que establece las medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental.

#### **8.4 Descripción del Paisaje**

El paisaje observado a través de la inspección puede ser descrito como una zona donde predominan los cultivos agrícolas (papas, lechugas, zanahorias, entre otros) residencias y negocios de empacadoras de estos cultivos.

**Figura N°8. Descripción del paisaje**



(Fuente: H. Rodríguez, 2020)

## 9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS

### 9.1 Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.

En el presente capítulo serán identificados los impactos que conllevará el desarrollo del Proyecto, indicando su grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión, durabilidad, reversibilidad. Además del análisis de los impactos sociales y económicos producidos al área por el proyecto.

### 9.2 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto

Los impactos sociales y económicos que se generen con el desarrollo de este proyecto principalmente serán positivos, ya que se crearan fuentes de empleo, se activará el comercio local mediante la venta de comida y el aporte de impuestos, además de ser un componente necesario para la distracción turística.

Las influencias ambientales y sociales serán descritas en el cuadro de calificación ambiental de impactos (CAI) para el proyecto.

Los parámetros que se definen son aquellos identificados por la normativa ambiental vigente, los cuales son ponderados para obtener el CAI de la siguiente manera:

$$\text{CAI} = \text{Ca} * \text{RO} * (\text{GP} + \text{E} + \text{Du} + \text{Re}) * \text{IA}$$

En donde: **Ca**: Carácter; **RO**: Riesgo de ocurrencia; **GP**: Grado de perturbación  
**E**: Extensión; **Du**: Duración; **Re**: Reversibilidad; **IA**: Importancia ambiental

Los cálculos de la Calificación Ambiental de Impactos (CAI) para cada elemento ambiental, se efectúan matrices.

**Cuadro 7. Definición, rango y calificación para cada uno de estos parámetros.**

Parámetro	Definición	Rango	Calificación
<b>Ca = Carácter</b>	Se define si la acción es positiva (+), perjudicial negativa (-), o neutra.	Positivo Negativo Neutro	+1 -1 0
<b>RO = Riesgo de ocurrencia</b>	Califica la probabilidad de que el impacto pueda darse durante la vida útil del proyecto	Muy probable Probable Poco Probable	1 0,9 – 0,5 0,4 – 0,1
<b>GP = Grado de perturbación</b>	Expresa el grado de intervención sobre el elemento ambiental	Importante Regular Escasa	3 2 1
<b>E = Extensión</b>	Define el área afectada por el impacto, con respecto a su representación espacial.	Amplia (All) Media (AID) Local (Área del proyecto)	3 2 1
<b>Du = Duración</b>	Evalúa el periodo de tiempo durante el cual las repercusiones serán sentidas o resentidas	Permanente (>5 años) Media (5 años – 1 año) Corta (<1 año)	3 2 1
<b>Re = Reversibilidad</b>	Evalúa la capacidad que tiene el efecto de ser revertido naturalmente, o mediante acciones consideradas en el proyecto.	Irreversibilidad Parcialmente reversible Reversible	3 2 1
<b>IA= Importancia ambiental</b>	Define la importancia del elemento ambiental que puede ser afectado, desde el punto de vista de su calidad.	Alta Media Baja	3 2 1

La CAI es la expresión numérica determinada para cada impacto ambiental, resultante de la iteración o acción conjugada de factores que definen la probabilidad de que ocurra el impacto, la magnitud con que podría manifestarse (grado de perturbación, extensión, duración y capacidad de revertirse) y el valor o importancia ambiental del elemento que es alterado o impactado.

**Cuadro 8. Importancia de la Calificación Ambiental del Impacto**

RANGO DEL CAI		JERARQUIZACIÓN	
0	+36	<b>Importancia positiva</b>	Los efectos del impacto repercuten en forma positiva sobre los elementos ambientales intervenidos por el proyecto
0	-5.3	<b>Importancia no significativa</b>	La ocurrencia de efectos negativos sobre los elementos ambientales es probable, afectan a un recurso de baja importancia ambiental, en una extensión media o local, en un periodo de corta duración. Los efectos son, en general, reversibles y de baja intensidad.
-5.4	-14.3	<b>Importancia menor</b>	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales
-14.4	-21.6	<b>Importancia moderada</b>	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es cierta, afectan a un recurso de mediana a alta importancia ambiental, en una extensión media o local. Los efectos son en general reversibles, con duración e intensidad media.
-21.7	-30.6	<b>Importancia alta</b>	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es cierta, afectan a un recurso de mediana a alta importancia ambiental, en una extensión amplia. Los efectos son en general reversibles, con duración permanente e importante intensidad.
-30.7	-36.0	<b>Importancia muy alta</b>	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es cierta, afectan a un recurso de alta a muy alta importancia ambiental, en una extensión amplia. Los efectos son en general irreversibles, con duración permanente e importante intensidad

**Cuadro 9. Caracterización y valoración de Impactos**  
**CONSTRUCCIÓN**

FACTOR AMBIENTAL	CARÁCTER	IMPACTO	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	Ca	RO	GP	E	Du	Re	IA	CAI	CALIFICACIÓN
<b>Aire</b>	Negativo	Incremento de la concentración de gases y partículas en el aire	Afectación de la calidad del aire ocasionado por la generación de partículas en suspensión durante el movimiento de tierra, limpieza del área, uso de maquinaria.	-1.0	0.5	1.0	1.0	3.0	1.0	2.0	-6.0	Importancia Menor
		Aumento en los niveles de ruido	Aumento de los niveles de ruido por el uso de maquinaria.	-1.0	0.5	1.0	1.0	3.0	1.0	2.0	-6.0	Importancia Menor
<b>Agua</b>	Negativo	Alteración de la calidad de agua superficial	Afectación a la calidad del agua mal acopio de materiales pétreos.	-1.0	0.9	2.0	2.0	1.0	1.0	2.0	-10.8	Importancia Menor
<b>Suelo</b>	Negativo	Contaminación del suelo	Afectación de la calidad del suelo por derrames de hidrocarburos.	-1.0	0.5	1.0	1.0	3.0	1.0	2.0	-6.0	Importancia Menor

			Afectación a la calidad del suelo por la inadecuada disposición de los desechos sólidos o líquidos.	-1.0	0.5	1.0	1.0	3.0	1.0	2.0	-6.0	Importancia Menor
<b>Socioeconómico</b>	Negativo	Accidentes laborales	Occurrencia de accidentes laborales durante la construcción y operación.	-1.0	0.5	1.0	1.0	3.0	1.0	3.0	-9.0	Importancia Menor
<b>Socioeconómico</b>	Positivo	Generación de empleo	Generación de empleo durante la construcción.	1.0	1.0	3.0	1.0	3.0	1.0	3.0	24.0	Importancia Positiva
<b>Socioeconómico</b>	Positivo	Aumento de la economía local	Demanda de servicios.	1.0	1.0	3.0	1.0	3.0	1.0	3.0	24.0	Importancia Positiva

Fuente: J. Pineda. 2021

## 10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

### **Objetivo general:**

Definir los mecanismos, procedimientos y obras necesarios para asegurar, en lo posible, que no se generen efectos negativos al medio físico, biológico, socioeconómico e histórico-cultural, o atenuarlos si fuese necesario.

### **Objetivos específicos:**

Entre los objetivos específicos que busca este componente se encuentran los siguientes:

- Proporcionar un conjunto de medidas destinadas a evitar, los efectos ambientales negativos sobre los medios físicos, biológicos socioeconómicos e histórico-culturales, que podría ocasionar por las actividades correspondientes a las distintas etapas secuenciales del Proyecto.
- Determinar indicadores administrativos, legales, ambientales y socioculturales que permitan cuantificar el nivel de cumplimiento de los programas y medidas contenidos en el Estudio; además de evaluar el grado de efectividad que han tenido dichas medidas.
- Establecer medidas para asegurar que el Proyecto, se desarrolle de conformidad con todas las normas, regulaciones y requerimientos legales existentes en materia de medio ambiente que se encuentran vigente en Panamá.
- Disponer de respuestas operativas y administrativas que permitan prevenir y controlar eficazmente cualquier accidente o imprevisto que pudiese ocurrir durante las etapas de operación y mantenimiento del proyecto.

### **10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.**

Los resultados obtenidos de la matriz de evaluación de los impactos ambientales generados por el proyecto señalan que los efectos e impactos negativos que pueda ocurrir por la ejecución de este se pueden presentar durante la fase de construcción y operación. Los más relevantes son los impactos de contaminación del suelo, aumento

del ruido, alteración de la calidad del aire y alteración de la calidad del agua superficial. Los impactos positivos se caracterizan como impactos de importancia positiva. A continuación, se presenta en el cuadro 13, las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto identificado.

**Cuadro 10. Descripción de las Medidas de Mitigación Específicas**

Etapa del Proyecto	Actividades	Factor ambiental	Identificación de impacto	Objetivo	Medidas de mitigación	Responsable	Cronograma	Monitoreo
Planificación	Elaboración de presupuestos	N/A	No se presenta n impactos en esta etapa.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Elaboración de cronogramas de trabajo							
	Desarrollo de anteproyecto							
	Obtención de los permisos							
	Elaboración y presentación de EsIA							
<b>FASES DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN</b>								
		Aire			Apagar la maquinaria cuando no esté en funcionamiento para evitar la emisión de gases de combustión interna.	Promotor	Durante la etapa de construcción y operación	Inspecciones de campo
					Utilizar maquinaria en buen estado para evitar la generación de			

Etapa del Proyecto	Actividades	Factor ambiental	Identificación de impacto	Objetivo	Medidas de mitigación	Responsable	Cronograma	Monitoreo
					emisiones contaminantes debido a los gases de combustión interna de la maquinaria.			
					Los trabajadores deben utilizar equipo de seguridad personal (EPP) apropiado para la labor, dado el caso, máscaras para polvo y orejeras, según sea el caso.	Promotor	Durante la etapa de construcción y operación	Registros de entrega de EPP
					Cubrir con lonas los camiones que realicen el transporte del material.	Promotor	Durante la etapa de construcción .	Inspecciones de campo
		Aumento en los niveles de ruido	Evitar el aumento del ruido	Emplear maquinaria en buen estado.		Promotor	Durante la etapa de construcción y operación	Registros de mantenimiento de equipos

Etapa del Proyecto	Actividades	Factor ambiental	Identificación de impacto	Objetivo	Medidas de mitigación	Responsable	Cronograma	Monitoreo
					Cumplir con los límites máximos permisibles de ruido ambiental establecidos en el Decreto Ejecutivo 1-2004. Esto se verificará de acuerdo con lo establecido en el monitoreo.	Promotor	Durante la etapa de construcción y operación	Realizar mediciones de ruido ambiental en la fase de construcción
					Realizar los trabajos en horario diurno	Promotor	Durante la etapa de construcción y operación	Realizar mediciones de ruido ambiental en la fase de construcción
					Apagar la maquinaria cuando no esté en funcionamiento para evitar la generación innecesaria de ruido.	Promotor	Durante la etapa de construcción y operación	Inspecciones de campo
					Evitar verter ningún tipo de desechos o	Promotor	Durante la etapa de construcción	Inspecciones de Campo

Etapa del Proyecto	Actividades	Factor ambiental	Identificación de impacto	Objetivo	Medidas de mitigación	Responsable	Cronograma	Monitoreo
		Suelo	Afectación a la calidad del suelo	Evitar la contaminación del suelo	residuo de material al cauce del río.		ón y operación	
					Brindar charlas de formación al personal del proyecto.	Promotor	Durante la etapa de construcción.	Registro de personas informadas
					Utilizar maquinaria en buen estado para evitar contaminar el suelo a consecuencia de posibles derrames de hidrocarburo.	Promotor	Durante la etapa de construcción.	Registros de mantenimiento de equipos
					Contar con equipos y materiales para atender posibles derrames accidentales de hidrocarburos.	Promotor	Durante la etapa de construcción.	Registros de compra de materiales
					Contar con un área debidamente señalizada para el acopio y retiro de desechos sólidos generados en el proyecto.	Promotor	Durante la etapa de construcción y operación	Registros de disposición de residuos realizado por empresas

Etapa del Proyecto	Actividades	Factor ambiental	Identificación de impacto	Objetivo	Medidas de mitigación	Responsable	Cronograma	Monitoreo
								autorizada s.
		<b>Riesgos Profesionales</b>	Afectaciones a la seguridad y salud de los trabajadores	Evitar accidentes	Contar con recipientes con tapa para la recolección y posterior disposición de los desechos sólidos generados.	Promotor	Durante la etapa de construcción y operación	Inspecciones de campo
					Delimitar el área del proyecto.	Promotor	Durante la etapa de construcción y operación	Verificar delimitación de áreas
					Colocar letreros para señalizaciones de seguridad y salud (señales obligatorias, advertencias de peligro y prohibición).	Promotor	Durante la etapa de construcción y operación	Verificar confección de letreros

Etapa del Proyecto	Actividades	Factor ambiental	Identificación de impacto	Objetivo	Medidas de mitigación	Responsable	Cronograma	Monitoreo
				Indicar a los trabajadores de los riesgos e impactos que pudiesen ocurrir durante la obra.	Brindar charlas a los trabajadores sobre la importancia del uso del equipo de protección personal	Promotor	Durante la etapa de construcción y operación	Verificar la lista de asistentes a las capacitaciones
				Entrega de EPP	Dotar del equipo de protección adecuado de acuerdo con la función del trabajador.	Promotor	Durante la etapa de construcción y operación	Registro de entrega de EPP

Fuente: Análisis de consultores.

## **10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas**

El ente responsable de la ejecución de estas medidas durante la etapa de construcción será el Promotor del Proyecto y por ende todo aquel subcontratista que contrate para la ejecución de la obra.

Durante la etapa de operación los responsables de la ejecución de las medidas de mitigación que correspondan serán el Promotor como dueño.

## **10.3 Monitoreo**

El objetivo del monitoreo del cumplimiento de las medidas de mitigación aplicables al proyecto es documentar el grado en que las acciones de prevención y mitigación descritas en el PMA logran alcanzar su objetivo de minimizar los impactos negativos asociados con la ejecución del proyecto. Para poder demostrar que las metas se logren, es necesario recolectar y reportar la información clave que muestre como las variables ambientales se han comportado, cuando las medidas consideradas han sido ejecutadas y su grado de efectividad, para prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales identificados. Se efectuarán monitoreos anuales en la etapa operativa de partículas en suspensión ( $PM_{10}$ ) y ruido ambiental.

## **10.4 Cronograma de ejecución**

En el siguiente cuadro se indica un cronograma estimado de ejecución, ya que este instrumento se mantiene sujeto a cambios, por parte del Contratista y el promotor del proyecto.

**Cuadro 11. Cronograma de ejecución de las medidas de mitigación**

Actividades	Factor Ambiental	Medidas de Prevención, Mitigación y/o Compensación	Ejecución					
			D	S	Q	M	U	O
<b>Etapa de construcción</b>								
Durante la etapa de construcción	Aire	Apagar la maquinaria cuando no esté en funcionamiento.	●					
		Utilizar maquinaria en buen estado	●					
		Dotar a los trabajadores deben utilizar equipo de seguridad personal (EPP)		●				
		Cubrir con lonas los camiones que realicen el transporte del material.						
		Cumplir con los límites máximos permisibles de ruido ambiental establecidos en el Decreto Ejecutivo 1-2004.	●					
		Los trabajos de construcción deberán ser realizados en horarios diurnos.	●					
		Evitar el uso innecesario de bocinas y sirenas dentro del área del proyecto.	●					
		Apagar la maquinaria cuando no esté en funcionamiento	●					
	Suelo	Contar con equipos y materiales para atender posibles derrames accidentales de hidrocarburos.				●		
		Contar con un área debidamente señalizada para el acopio y retiro de desechos sólidos	●					

Riegos profesionales	generados en el proyecto.						
	Contar con recipientes con tapa para la recolección y posterior disposición de los desechos sólidos generados.	●					
	Delimitar el área del proyecto.	●			●		
	Colocar letreros para señalizaciones de seguridad y salud (señales obligatorias, advertencias de peligro y prohibición).		●				
	Brindar charlas a los trabajadores sobre la importancia del uso del equipo de protección personal	●					
	Dotar del equipo de protección adecuado de acuerdo con la función del trabajador.		●				

Fuente: análisis del consultor

## 10.5 Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora

No es aplicable un plan de rescate, basados en el hecho de que no existen especies de flora o fauna que requieran ser reubicadas y no se encontró ninguna especie protegida o en alguna categoría de protección.

## 10.6 Costo de la Gestión Ambiental

**Cuadro 12. Costos de la Gestión Ambiental**

Concepto de:	Costo Total (B/)
<b>Elaboración de EsIA, pago de la tarifa de MIAMBIENTE para la evaluación del EsIA – Categoría I, indemnización ecológica, y otros</b>	<b>2,028</b>
<b>Ejecución de las medidas de mitigación</b>	<b>1,000</b>
<b>Imprevistos</b>	<b>500</b>
<b>Total</b>	<b>3,528</b>

(Fuente: promotor, 2021)

## 11.0 AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO – BENEFICIO FINAL

Este capítulo no aplica por ser un Estudio Categoría I

## 12.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES

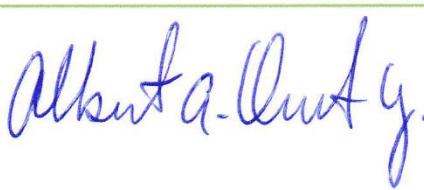
**Cuadro 13. Listado de Profesionales que participaron en Elaboración de Estudio de Impacto Ambiental**

RESPONSABLES	APORTES
CHRISTOPHER GONZÁLEZ	<p>Colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación del Estudio de Impacto Ambiental.</li> <li>• Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental.</li> <li>• Identificación de los Impactos Ambientales</li> <li>• Descripción de las Medidas de Mitigación a emplear.</li> </ul>
ALBERTO QUINTERO	<p>Colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de las Condiciones Generales del Proyecto.</li> <li>• Descripción del Plan de Manejo Ambiental</li> <li>• Descripción de las Medidas de Mitigación a emplear.</li> </ul>
COLABORADORES EN EL ESTUDIO	
JOEL PINEDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental.</li> <li>• Revisión del Estudio de Impacto Ambiental.</li> </ul>
HANNA RODRÍGUEZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de las encuestas, Plan de participación ciudadana y componentes físicos y biológicos.</li> <li>• Colaboración en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental.</li> </ul>

## 12.1 Firmas Debidamente Notariadas

La realización de este Estudio de Impacto Ambiental denominado “**FONDA CASTREJON**” fue avalada por los siguientes consultores.



Nombre	Nº registro de consultor	Firma
<b>Christopher González R.</b>	DEIA-IRC-028-2020	 
<b>Alberto Quintero</b>	IRC 031-2009 actualizado mediante resolución ARC-055-2020	

Yo, **Melendy Castillo de Osigian**

En la ciudad de Chiriquí, el día 20 de mayo de 2021

EN EL DIA

Que ante mi comparecio(eron):

**Christopher González Rodriguez** con ced # 4-732-172

y reconocieron como suya(s) la(s) firma(s) estampada(s) en este documento, la(s) firma(s) de

**Alberto Antonio Quintero**

**Yapquez** con ced # 4-702-179

Es son firmas que ha(n) sido verificada(s) con fotocopia de la cedula, de todo lo

que en lo que se refiere.

20 de mayo de 2021

**Melendy Castillo de Osigian**

Testigo: \_\_\_\_\_ Testigo: \_\_\_\_\_

Notaria Tercera del Circuito



Este sello de autenticación no implica  
Responsabilidad alguna al contenido de nuestra parte.

## 12.2 Número de Registro de consultores

Nombre	N° registro de consultor
<b>Christopher González R.</b>	DEIA-IRC-028-2020
<b>Alberto Quintero</b>	IRC 031-2009 actualizado mediante resolución ARC-055- 2020

## Personal de apoyo en el Estudio

NOMBRE	FUNCIONES DENTRO DEL EsIA
Hanna Rodríguez 4-750 1116	Realización de las encuestas, Plan de participación ciudadana y componentes físicos y biológicos.
Joel Pineda 4-731 348	Realización de las encuestas, Plan de participación ciudadana y componentes físicos y biológicos.

## 13.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones:

- El proyecto “**FONDA CASTREJON**” es **AMBIENTALMENTE VIABLE**, y no genera impactos negativos significativos ni riesgo ambiental alguno para el entorno.
- El promotor debe cumplir fielmente con todo lo dispuesto en el presente estudio, y los compromisos que se adquieran a través de la resolución de aprobación del estudio de impacto ambiental.
- El promotor debe cumplir con todas las normas y reglamentos dispuestos por otras autoridades competentes, para el desarrollo del proyecto que nos ocupa en las fases de construcción y operación.

### Recomendaciones:

- Brindar formaciones de seguridad ocupacional y de medio ambiente al personal.
- Mantener el equipo en buenas condiciones mecánicas para evitar las molestias de ruidos y generación de emisiones.
- Proveer a los trabajadores del equipo de seguridad que requiere este tipo de proyecto (Cascos, guantes, correas de protección, lentes, cubre boca, etc.), para evitar accidentes de trabajo.
- Contar con sitio debidamente señalizado para la recolección de los desechos generados.
- Mantener la zona de protección para los márgenes del Rio Chiriquí Viejo.
- Cumplir las **normas** establecidas por las autoridades sanitarias con el fin de evitar la propagación del virus COVID-19.

## 14.0 BIBLIOGRAFÍA

- República de Panamá. Ley 41 de 1998 General de Ambiente de la República de Panamá. Panamá: 1998.
- República de Panamá. Autoridad Nacional del Ambiente. Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se establece el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. Panamá: 2009. Decreto Ejecutivo 155 de 2011, Decreto Ejecutivo 975 de 2012.
- República de Panamá. Autoridad Nacional del Ambiente. Decreto Ejecutivo 2 de 16 de febrero de 2008, por el cual se reglamenta la Seguridad, Salud e Higiene en la industria de la construcción. 2008.
- República de Panamá. Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”. Atlas Nacional de la República de Panamá. Panamá 2007.
- República de Panamá. Ministerio de Vivienda. Ley 6 de 1 de febrero de 2006. “Que reglamenta el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y dicta otras disposiciones”.
- República de Panamá. Ministerio de Vivienda. Ley 9 del 25 de enero de 1973, crea el Ministerio de Vivienda con la finalidad de establecer, coordinar y asegurar de manera efectiva, la ejecución de una Política Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano.
- República de Panamá. Ministerio de Salud. Reglamentos DGNTI – COPANIT 35-2000. Descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas subterráneas.
- República de Panamá. Decreto Ejecutivo 1 de 2004 sobre Límites de Exposición de ruidos Ambiental. Panamá 2004.
- República de Panamá. Ministerio de Salud. Reglamentos DGNTI – COPANIT 44-2000. Regulación del Ruido Ocupacional. Panamá 2000.
- República de Panamá. Decreto Ley 68 de 1970. Prestaciones médicas y riesgos profesionales de la Caja de Seguro Social. Panamá 1970.
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito\\_de\\_Tierras\\_Altas](https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Tierras_Altas)

## 15.0 ANEXOS

### 15.1 Encuestas

#### LISTADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Agradecemos firmar la presente hoja de control, como constancia para el Ministerio de Ambiente, de que el proceso de Participación Ciudadana se realizó para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I “FONDA CASTREJON”, 22 y 23 de octubre de 2020.

No.	Nombre o Firma	Cédula
1.	Jose Afencio	4- 118- 2445
2.	Nestor Montenegro	4- 780- 55
3.	Ali Caballero	4- 732- 2024
4.	Eladio Bejerano	4- 814- 1023
5.	Mario Pitti	4- 100- 2522
6.	Lucinio Garcia	4- 222- 872
7.	Henry Martinez	4- 774- 1101
8.	Moises Rivera	4- 782- 2134
9.	Jose Rivera	4- 805- 1632
10.	Luis Rivera	4- 763- 856
11.	Sabastian Saldana	4-702-1791
12.	Alina Vargas	4- 736- 861
13.	Luis Estribi	4- 790- 1907
14.	Blanca Vidal	4-103-2393
15.	Carlos Villarreal	4- 808- 1800
16.	Ceterino Castillo	1-271-2532
17.	James Rodriguez	4- 785- 2005
18.	Fidencio Quintana	4- 724- 1274
19.	Thony Suira	4- 820- 108
20.	Gustavo Suira	4- 820- 109
21.	Jorbig Castillo	4- 797- 1285
22.	Colso Covena	4- 803- 1624
23.	Narco del Cid	4- 802- 1347
24.	Jocel Rivera	4- 753- 260
25.	Jorge Santamaria	4- 172- 612

## LISTADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Agradecemos firmar la presente hoja de control, como constancia para el Ministerio de Ambiente, de que el proceso de Participación Ciudadana se realizó para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I "FONDA CASTREJON", 22 y 23 de octubre de 2020.

No.	Nombre o Firma	Cédula
26.	Julieta Guerra	4-791-1672
27.	Liseth Guerra	4-166-407
28.	Rafael Pitti	4-57-367
29.	Alis Pitti	4-155-524
30.	Diego Estribi	4-269-399
31.	Victor Pitti	4-805-559
32.	Tuan Estribi	4-274-329
33.	Kris G. Rodriguez	4-809-576
34.	Jhean Pitti	4-816-204
35.	Carmen Rodriguez	4-742-379

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

**DISTRITO: TIERRAS ALTAS**  
**COMUNIDAD: BAMBITO**

**CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA**

**GENERALIDADES DEL ENCUESTADO**

- |  |   |   |   |   |  |                                  |
|--|---|---|---|---|--|----------------------------------|
| 1. Sexo:   | <input checked="" type="checkbox"/> Femenino  | <input type="checkbox"/> Masculino        |   |   |  |                                  |
| 2. Edad (años):  | 39  |   |   |   |  |                                  |
| 3. Escolaridad:  | <input type="checkbox"/> Ninguna  | <input type="checkbox"/> Primaria         | <input type="checkbox"/> 1er Ciclo                        | <input checked="" type="checkbox"/> Bachiller | <input type="checkbox"/> Univ.         | <input type="checkbox"/> No Res. |
| 4. Ocupación:  | <input type="checkbox"/> Jubilado   | <input type="checkbox"/> Empleado Privado | <input checked="" type="checkbox"/> Empleado del Gobierno | <input type="checkbox"/> Estudiante           | <input type="checkbox"/> Independiente | <input type="checkbox"/> Otro    |
| 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad? | <input checked="" type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Residuos Sólidos <input type="checkbox"/> Aguas servidas <input type="checkbox"/> Tala de árboles      Otro: _____ |   |   |   |  |                                  |

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO**

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Si       No      Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

**Impactos Negativos**

- |  |
|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Polvo y Ruido                            |
| <input type="checkbox"/> Afectación de la flora y fauna local                |
| <input type="checkbox"/> Molestias a los residentes del área                 |
| <input type="checkbox"/> Afectación de recursos históricos                   |
| <input type="checkbox"/> Alteración de la estructura y estabilidad del suelo |
| Otros: _____   |

- |   |
|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Generación de empleos |
| <input type="checkbox"/> Aumento del valor de la tierra   |
| <input type="checkbox"/> Reactivación económica del área  |

**Impactos Positivos**

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo       Negativo       No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto       En desacuerdo con el proyecto       Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

*Ninguno*

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

**DISTRITO: TIERRAS ALTAS**  
**COMUNIDAD: BAMBITO**

**CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA**

**GENERALIDADES DEL ENCUESTADO**

1. **Sexo:**  Femenino  Masculino  
 2. **Edad (años):** 55  
 3. **Escolaridad:**  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. **Ocupación:**  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. **¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?**  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO**

6. **¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?**

Si  No   
 Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. **Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:**

**Impactos Negativos**

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: ninguno

- Impactos Positivos**  
 Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

8. **En general, considera que el proyecto será:**

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. **Estaría entonces:**

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. **¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?**

no

Fecha de Aplicación: 22/10/2020

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

**DISTRITO: TIERRAS ALTAS**  
**COMUNIDAD: BAMBITO**

**CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA**

**GENERALIDADES DEL ENCUESTADO**

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 29  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles      Otro: ninguno

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO**

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Sí  No      Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

**Impactos Negativos**

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: \_\_\_\_\_

**Impactos Positivos**

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

no

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

**DISTRITO: TIERRAS ALTAS**  
**COMUNIDAD: BAMBITO**

**CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA**

**GENERALIDADES DEL ENCUESTADO**

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): *46*  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO**

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

- Sí  No *"Si responde si, favor pasar a la siguiente pregunta.*  
*Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto*

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

**Impactos Negativos**

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: *NO hay molestia*

- Impactos Positivos**  
 Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

- Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

- De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

*Estaría bien para la comunidad*

Fecha de Aplicación: *22/10/20*

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

**DISTRITO: TIERRAS ALTAS**  
**COMUNIDAD: BAMBITO**

**CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA**

**GENERALIDADES DEL ENCUESTADO**

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 45  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO**

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?  
 Sí  No   
 Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto
7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

**Impactos Negativos:**

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: NO

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

**Impactos Positivos**

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

Esta bien porque no hay fonda en Bambito..

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 27  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Sí  No  Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: afectación al río

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

Impactos Positivos

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

noFecha de Aplicación: 23/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

**DISTRITO: TIERRAS ALTAS**  
**COMUNIDAD: BAMBITO**

**CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA**

**GENERALIDADES DEL ENCUESTADO**

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 51  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Jubilado  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Empleado del Serv. Doméstico  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO**

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Si  No *Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.*  
*Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto*

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo

Otros: *Creo que no hay impactos negativos*

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

Impactos Positivos

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

*NO*

Fecha de Aplicación: *23/10/20*

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 48  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Si  No   
 Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo

Otros: \_\_\_\_\_

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Impactos Positivos

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

*NO*

Fecha de Aplicación: 23/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

**DISTRITO: TIERRAS ALTAS**  
**COMUNIDAD: BAMBITO**

**CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA**

**GENERALIDADES DEL ENCUESTADO**

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 62  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Estudiante  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO**

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Sí  No  Si responde si, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- |   |
|---|
| Polvo y Ruido   |
| Afectación de la flora y fauna local                                    |
| <input checked="" type="checkbox"/> Molestias a los residentes del área |
| Afectación de recursos históricos                                       |
| Alteración de la estructura y estabilidad del suelo                     |
| Otros: _____  |

- |   |
|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Generación de empleos           |
| Aumento del valor de la tierra                                      |
| <input checked="" type="checkbox"/> Reactivación económica del área |

Impactos Positivos

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

no

Fecha de Aplicación: 23/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 23  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Si  No  Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si  No  Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: creo que no

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

Impactos Positivos

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

era necesario un restaurante

Fecha de Aplicación: 23/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

**DISTRITO: TIERRAS ALTAS**  
**COMUNIDAD: BAMBITO**

**CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA**

**GENERALIDADES DEL ENCUESTADO**

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 38  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  
 Otro: *los químicos*

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO**

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Sí  No Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

**Impactos Negativos**

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo

Otros: *n*

- Impactos Positivos**  
 Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

*muy buen proyecto porque hace falta un restaurante*

Fecha de Aplicación: *23/10/20*

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 24  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Jubilado  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Estudiante  Independiente  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Si  No   
 Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo

Otros: creo que no hay molestias

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Impactos Positivos

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

no

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

- |  |   |   |                                     |  |                                |                                  |
|--|---|---|-------------------------------------|--|--------------------------------|----------------------------------|
| 1. Sexo:   | <input type="checkbox"/> Femenino   | <input checked="" type="checkbox"/> Masculino             |                                     |  |                                |                                  |
| 2. Edad (años):  | 20  |   |                                     |  |                                |                                  |
| 3. Escolaridad:  | <input type="checkbox"/> Ninguna  | <input checked="" type="checkbox"/> Primaria              | <input type="checkbox"/> 1er Ciclo  | <input type="checkbox"/> Bachiller     | <input type="checkbox"/> Univ. | <input type="checkbox"/> No Res. |
| 4. Ocupación:  | <input type="checkbox"/> Empleado Privado   | <input checked="" type="checkbox"/> Empleado del Gobierno | <input type="checkbox"/> Estudiante | <input type="checkbox"/> Independiente | <input type="checkbox"/> Otro  |                                  |
| 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad? | Ruido      Residuos Sólidos      Aguas servidas      Tala de árboles      Otro: <u>guinicos</u> |   |                                     |  |                                |                                  |

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?
- Sí       No      Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto
7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- |                          |   |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Polvo y Ruido                                       |
| <input type="checkbox"/> | Afectación de la flora y fauna local                |
| <input type="checkbox"/> | Molestias a los residentes del área                 |
| <input type="checkbox"/> | Afectación de recursos históricos                   |
| <input type="checkbox"/> | Alteración de la estructura y estabilidad del suelo |

Otros: creo que no hayImpactos Positivos

- |                                     |                                 |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Generación de empleos           |
| <input type="checkbox"/>            | Aumento del valor de la tierra  |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Reactivación económica del área |

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo       Negativo       No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto       En desacuerdo con el proyecto       Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

noFecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 20  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?  
 Si  No  Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto
7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: creo que no hay

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

Impactos Positivos

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

Hace falta un restaurante

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 29  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: ✓

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?  
 Si  No  Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto
7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: ND.

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Impactos Positivos

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

ND.

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

**DISTRITO: TIERRAS ALTAS**  
**COMUNIDAD: BAMBITO**

**CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA**

**GENERALIDADES DEL ENCUESTADO**

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 43  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: Ninguno

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO**

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Sí  No' Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

**Impactos Negativos**

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: \_\_\_\_\_

**Impactos Positivos**

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

*No.*

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

**DISTRITO: TIERRAS ALTAS**  
**COMUNIDAD: BAMBITO**

**CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA**

**GENERALIDADES DEL ENCUESTADO**

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 24  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles      Otro: Ninguno

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO**

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Si  No      Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

**Impactos Negativos**

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo

Otros: \_\_\_\_\_

**Impactos Positivos**

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

No.

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

**DISTRITO: TIERRAS ALTAS**  
**COMUNIDAD: BAMBITO**

**CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA**

**GENERALIDADES DEL ENCUESTADO**

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 64  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Jubilado  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles      Otro: Ninguno

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO**

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?  
 Sí  No      Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Sí  No      Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto
7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

**Impactos Negativos**

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: \_\_\_\_\_

**Impactos Positivos**

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

N.D.

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 41  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Estudiante  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Si  No  Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: crea que no

Impactos Positivos

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

es necesario un restaurante en la comunidad

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

- |   |  |  |                                     |   |   |                                  |
|---|--|--|-------------------------------------|---|---|----------------------------------|
| 1. Sexo:  | <input type="checkbox"/> Femenino                      | <input checked="" type="checkbox"/> Masculino  |                                     |   |   |                                  |
| 2. Edad (años):   | 22   |  |                                     |   |   |                                  |
| 3. Escolaridad:   | <input type="checkbox"/> Ninguna                       | <input type="checkbox"/> Primaria              | <input type="checkbox"/> 1er Ciclo  | <input type="checkbox"/> Bachiller                | <input checked="" type="checkbox"/> Univ. | <input type="checkbox"/> No Res. |
| 4. Ocupación:   | <input type="checkbox"/> Empleado Privado              | <input type="checkbox"/> Empleado del Gobierno | <input type="checkbox"/> Estudiante | <input checked="" type="checkbox"/> Independiente |   |                                  |
| <input type="checkbox"/> Jubilado   | <input type="checkbox"/> Empleado del Serv. Doméstico. | <input type="checkbox"/> Otro                  |                                     |   |   |                                  |
| 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  |  |  |                                     |   |   |                                  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Residuos Sólidos <input type="checkbox"/> Aguas servidas <input type="checkbox"/> Tala de árboles      Otro: _____ |  |  |                                     |   |   |                                  |

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Sí       No      Si responde si, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si       No      Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: \_\_\_\_\_

Impactos Positivos

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo       Negativo       No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto       En desacuerdo con el proyecto       Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

*Ninguno*

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 21  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Si  No / Si responde si, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo

Otros: orej que mo

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

Impactos Positivos

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

Ninguno

Fecha de Aplicación: 22/01/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

- |  |   |  |   |   |                                |                                  |
|--|---|--|---|---|--------------------------------|----------------------------------|
| 1. Sexo:   | <input type="checkbox"/> Femenino   | <input checked="" type="checkbox"/> Masculino  |   |   |                                |                                  |
| 2. Edad (años):  | <input checked="" type="checkbox"/> 19  |  |   |   |                                |                                  |
| 3. Escolaridad:  | <input type="checkbox"/> Ninguna  | <input type="checkbox"/> Primaria              | <input checked="" type="checkbox"/> 1er Ciclo | <input type="checkbox"/> Bachiller                | <input type="checkbox"/> Univ. | <input type="checkbox"/> No Res. |
| 4. Ocupación:  | <input type="checkbox"/> Empleado Privado   | <input type="checkbox"/> Empleado del Gobierno | <input type="checkbox"/> Estudiante           | <input checked="" type="checkbox"/> Independiente |                                |                                  |
| <input type="checkbox"/> Jubilado                            | <input type="checkbox"/> Empleado del Serv. Doméstico.  | <input type="checkbox"/> Otro                  |   |   |                                |                                  |
| 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad? | <input type="checkbox"/> Ruido <input checked="" type="checkbox"/> Residuos Sólidos <input type="checkbox"/> Aguas servidas <input type="checkbox"/> Tala de árboles      Otro: _____ |  |   |   |                                |                                  |

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Si       No      Si responde si, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si      Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- |   |
|---|
| <input type="checkbox"/> Polvo y Ruido  |
| <input type="checkbox"/> Afectación de la flora y fauna local                           |
| <input type="checkbox"/> Molestias a los residentes del área                            |
| <input type="checkbox"/> Afectación de recursos históricos                              |
| <input checked="" type="checkbox"/> Alteración de la estructura y estabilidad del suelo |
| Otros: _____  |

- |   |
|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Generación de empleos |
| <input type="checkbox"/> Aumento del valor de la tierra   |
| <input type="checkbox"/> Reactivación económica del área  |

Otros: \_\_\_\_\_

Impactos Positivos Positivo       Negativo       No sabe/ No responde

8. En general, considera que el proyecto será:

De acuerdo con el proyecto       En desacuerdo con el proyecto       Le es indiferente el proyecto

## 9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto       En desacuerdo con el proyecto       Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

No

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años):  20  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Sí  No  Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 No  Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: \_\_\_\_\_

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

Impactos Positivos

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

No

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

**DISTRITO: TIERRAS ALTAS**  
**COMUNIDAD: BAMBITO**

**CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA**

**GENERALIDADES DEL ENCUESTADO**

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 20  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO**

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Sí  No  Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

**Impactos Negativos**

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: \_\_\_\_\_

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

**Impactos Positivos**

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

No

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 23  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Sí  No / Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 No / Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: \_\_\_\_\_

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

Impactos Positivos

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

No

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

**DISTRITO: TIERRAS ALTAS**  
**COMUNIDAD: BAMBITO**

**CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA**

**GENERALIDADES DEL ENCUESTADO**

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años):  54  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO**

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Sí  No  Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

**Impactos Negativos**

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: *No hay ninguna molestia*

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

**Impactos Positivos**

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

*Si es beneficio para la comunidad.*

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 87  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Sí  No  Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

<u>Impactos Negativos</u>	<u>Impactos Positivos</u>
<input checked="" type="checkbox"/> Polvo y Ruido	<input type="checkbox"/> Generación de empleos
<input type="checkbox"/> Afectación de la flora y fauna local	<input type="checkbox"/> Aumento del valor de la tierra
<input type="checkbox"/> Molestias a los residentes del área	<input checked="" type="checkbox"/> Reactivación económica del área
<input type="checkbox"/> Afectación de recursos históricos	
<input type="checkbox"/> Alteración de la estructura y estabilidad del suelo	
Otros: _____	Otros: _____

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

no

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 59  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Jubilado  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?  
 Sí  No / Si responde si, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto
7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: Creo que no hay Molestia

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

Impactos Positivos

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

Verde en favor a los comidas en horas laborables.

Fecha de Aplicación: 22/10/2020

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 30  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Sí  No / Si responde si, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: No hay Molestia

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

Impactos Positivos

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

No

Fecha de Aplicación: 22/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

**DISTRITO: TIERRAS ALTAS**  
**COMUNIDAD: BAMBITO**

**CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA**

**GENERALIDADES DEL ENCUESTADO**

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 20  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO**

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Si  No' Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

**Impactos Negativos**

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: \_\_\_\_\_

- Impactos Positivos**  
 Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

No

Fecha de Aplicación: 22/10/2020

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 47  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles      Otro: *ninguno*

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Si  No      Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo

Otros: \_\_\_\_\_

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Impactos Positivos

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

*no*

Fecha de Aplicación: *23/10/20*

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

**DISTRITO: TIERRAS ALTAS**  
**COMUNIDAD: BAMBITO**

**CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA**

**GENERALIDADES DEL ENCUESTADO**

- |  |  |  |                                     |   |                                |                                  |
|--|--|--|-------------------------------------|---|--------------------------------|----------------------------------|
| 1. Sexo:   | <input type="checkbox"/> Femenino  | <input checked="" type="checkbox"/> Masculino  |                                     |   |                                |                                  |
| 2. Edad (años):  | 43   |  |                                     |   |                                |                                  |
| 3. Escolaridad:  | <input checked="" type="checkbox"/> Ninguna  | <input type="checkbox"/> Primaria              | <input type="checkbox"/> 1er Ciclo  | <input type="checkbox"/> Bachiller                | <input type="checkbox"/> Univ. | <input type="checkbox"/> No Res. |
| 4. Ocupación:  | <input type="checkbox"/> Empleado Privado  | <input type="checkbox"/> Empleado del Gobierno | <input type="checkbox"/> Estudiante | <input checked="" type="checkbox"/> Independiente |                                |                                  |
| 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad? | <input type="checkbox"/> Jubilado <input type="checkbox"/> Empleado del Serv. Doméstico. <input type="checkbox"/> Residuos Sólidos <input type="checkbox"/> Aguas servidas <input type="checkbox"/> Tala de árboles    Otro: <u>no ninguno</u> |  |                                     |   |                                |                                  |
| 6. Ruido   |  |  |                                     |   |                                |                                  |

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO**

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?
- Sí     No    Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto
7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- |                          |   |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Polvo y Ruido                                       |
| <input type="checkbox"/> | Afectación de la flora y fauna local                |
| <input type="checkbox"/> | Molestias a los residentes del área                 |
| <input type="checkbox"/> | Afectación de recursos históricos                   |
| <input type="checkbox"/> | Alteración de la estructura y estabilidad del suelo |

Otros: creo que no hay

- |                                     |                                 |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| <input type="checkbox"/>            | Generación de empleos           |
| <input type="checkbox"/>            | Aumento del valor de la tierra  |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Reactivación económica del área |

Impactos Positivos

Otros:

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo     Negativo     No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto     En desacuerdo con el proyecto     Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

no

Fecha de Aplicación: 23/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

**DISTRITO: TIERRAS ALTAS**  
**COMUNIDAD: BAMBITO**

**CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA**

**GENERALIDADES DEL ENCUESTADO**

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 29  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: \_\_\_\_\_

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO**

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Si  No / Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo  
 Otros: \_\_\_\_\_

- Impactos Positivos  
 Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

*no*

Fecha de Aplicación: 23/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

**DISTRITO: TIERRAS ALTAS**  
**COMUNIDAD: BAMBITO**

**CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA**

**GENERALIDADES DEL ENCUESTADO**

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 21  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles  Otro: ✓

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO**

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Si  No  Si responde si, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

**Impactos Negativos**

- Polvo y Ruido  
 Afectación de la flora y fauna local  
 Molestias a los residentes del área  
 Afectación de recursos históricos  
 Alteración de la estructura y estabilidad del suelo

Otros: no que no

- Generación de empleos  
 Aumento del valor de la tierra  
 Reactivación económica del área

Otros: \_\_\_\_\_

**Impactos Positivos**

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

no

Fecha de Aplicación: 23/10/20

**Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental categoría 1 del proyecto:**  
**"FONDA CASTREJON"**

**Objeto de la Encuesta:** Conocer la opinión de la comunidad acerca del Proyecto y cumplir con el proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto según el Título IV del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

DISTRITO: TIERRAS ALTAS  
 COMUNIDAD: BAMBITO

CORREGIMIENTO: CERRO PUNTA

## GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo:  Femenino  Masculino  
 2. Edad (años): 24  
 3. Escolaridad:  Ninguna  Primaria  1er Ciclo  Bachiller  Univ.  No Res.  
 4. Ocupación:  Empleado Privado  Empleado del Gobierno  Independiente  
 Jubilado  Empleado del Serv. Doméstico.  Estudiante  Otro  
 5. ¿Cuál es el principal problema ambiental en su Comunidad?  
 Ruido  Residuos Sólidos  Aguas servidas  Tala de árboles      Otro: \_\_\_\_\_

## PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. ¿Ha escuchado o leído alguna información acerca de la FONDA CASTREJON, ubicado en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas?

Sí  No      Si responde sí, favor pasar a la siguiente pregunta.  
 Si responde no, se debe "mostrar" y explicar la "cartilla informativa" del proyecto

7. Luego de la explicación de la cartilla informativa del Proyecto, seleccione el o los impactos y beneficios ambientales y sociales principales que considera Ud. traerá este proyecto:

Impactos Negativos

- |   |
|---|
| Polvo y Ruido                                       |
| Afectación de la flora y fauna local                |
| Molestias a los residentes del área                 |
| Afectación de recursos históricos                   |
| Alteración de la estructura y estabilidad del suelo |
- Otros: Cree que no hay

- |   |
|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Generación de empleos           |
| <input type="checkbox"/> Aumento del valor de la tierra             |
| <input checked="" type="checkbox"/> Reactivación económica del área |

Impactos Positivos

Otros: \_\_\_\_\_

8. En general, considera que el proyecto será:

Positivo  Negativo  No sabe/ No responde

9. Estaría entonces:

De acuerdo con el proyecto  En desacuerdo con el proyecto  Le es indiferente el proyecto

10. ¿Tiene algún comentario adicional relacionado con el proyecto?

NO

Fecha de Aplicación: 23/10/20

## 15.2 Solicitud de Evaluación del EsIA

Su excelencia  
MILCIADES CONCEPCIÓN  
Ministro de Ambiente  
E. S. D.



Señor Ministro:

A través de la presente la empresa CASTREJON INCORPORATED PANAMA S.A, persona jurídica, registrada en el folio N° 653568 (S) representada por **MIGUEL RODRIGUEZ CASTREJON** varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N.º 4-282 988, con oficinas en Paso Ancho, calle principal, Volcán, distrito de Tierras Altas; teléfono 69314893, presentamos para su evaluación el Estudio de Impacto Ambiental categoría I, que corresponde a un proyecto del sector de la Industria de construcción, denominado "**FONDA CASTREJON**", localizada en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí, a desarrollarse en la finca No. 340495 (F) propiedad de CASTREJON INCORPORATED PANAMA S.A.

consiste en la construcción de una edificación de 185.24 m<sup>2</sup> de área abierta y cerrada hacia la parte posterior del lote. Esta área contara con un área de trabajo (cocina), baños para uso público, un área de vestidor (lockers), área de contenedor para almacenar los alimentos y aceras.

Adicional se consideró estacionamientos, cuatro son para autos, uno para carga y descarga y uno para personas con discapacidad.

El Estudio de Impacto Ambiental cuenta con los requerimientos de una categoría I y conforme a lo establecido en el artículo 38, del decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por **114** fojas debidamente enumeradas, más anexos (encuestas, planos, documentos legales, entre otros).

Los consultores responsables son: Ing. Christopher González R. con registro ambiental DEIA-IRC-028-2020 y Arq. Alberto Quintero con registro ambiental IRC 031-2009 actualizado mediante resolución ARC-055-2020 con números de teléfono 6490-1641/6781-3939 y correo electrónico [cgrodriguez507@gmail.com](mailto:cgrodriguez507@gmail.com) y [albertoantonioqu@hotmail.com](mailto:albertoantonioqu@hotmail.com)

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

1. Declaración jurada notariada
2. Certificado de Registro Público de la Sociedad
3. Copia de Cédula del Representante Legal notariada
4. Encuestas Originales en el EsIA
5. Copia de Planos
6. Mapa de Localización Regional 1:50000





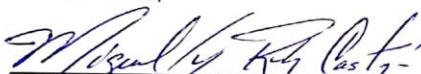
7. Paz y Salvo (Original y Vigente)
8. Copia del recibo de pago de Evaluación
9. Certificado de Registro Público de la Propiedad

Además, un original y copia impresa, y dos copias digitales del contenido total del Estudio de Impacto Ambiental en formato compatible.

Fundamento de derecho: Constitución política de la República de Panamá: ley 41 del 1 de julio de 1998; decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo 36 del 03 junio de 2019, Decreto Ejecutivo 248 del 31 de octubre de 2019 y demás normas concordantes y complementarias.

Agradeciendo la atención de la presente

Atentamente,

  
  
**MIGUEL RODRIGUEZ CASTREJON**  
Representante legal.  
CASTREJON INCORPORATED PANAMA S.A



Yo, JACOB CARRERA S., Notario Primero del Circuito de Chiriquí, con

Cédula de identidad personal No. 4-703-1164.

Que Miguel Rodriguez Castrejón (N. 282-9863) CERTIFICO  
quien(es) conozco ha(n) firmado, este documento en mi presencia en la  
de los testigos que suscriber, y por consiguiente esas firmas son  
auténticas Chiriquí 14 de mayo de 2021  
\_\_\_\_\_  
Testigos \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
Licdo. JACOB CARRERA S. Testigo  
Notario Público Primero



### 15.3 Declaración Jurada

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

DECLARACION JURADA NOTARIAL

En la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los CATORCE (14) días del mes de MAYO del año DOS MIL VEINTIUNO (2021), ante mí, Licenciado JACOB CARRERA SPOONER, Notario Público Primero del Circuito Notarial de la provincia de Chiriquí, con cédula de identidad personal número Cuatro- setecientos tres- mil ciento sesenta y cuatro (4-703-1164), compareció personalmente **MIGUEL RODRIGUEZ CASTREJON**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, comerciante, con domicilio en la vía a Cerro Punta, diagonal a Cabañas Coqui, Volcán, Distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí, con cédula de identidad personal Cuatro- doscientos ochenta y dos- novecientos ochenta y ocho (4-282-988), en calidad de Representante Legal de **CASTREJON INCORPORATED PANAMA, S.A.**, promotor del proyecto denominado “**FONDA CASTREJON**”, a desarrollarse en corregimiento de Cerro Punta, distrito de Bugaba, ubicada en la Provincia de Chiriquí; declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto, antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo veintitrés (23) del Decreto Ejecutivo Número ciento veintitrés (123) de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley Número cuarenta y uno (41) de primero (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998) y el Decreto Ejecutivo Número ciento cincuenta y cinco (155) del cinco (5) de agosto del dos mil once (2011) y doscientos cuarenta y ocho (248) del treinta y uno (31) de octubre de dos mil diecinueve (2019) que suspende el decreto ejecutivo treinta y seis (36) del tres (03) de junio de dos mil diecinueve (2019), que modifica algunos artículos del Decreto ciento veintitrés (123) del dos mil nueve (2009).

Para constancia termino de rendir esta declaración en la ciudad de David, a los CATORCE (14) días del mes de MAYO de DOS MIL VEINTIUNO (2021).

MIGUEL RODRIGUEZ CASTREJON  
Cédula: 4-282-988

Notario Público Primero

El suscrito, JACOB CARRERA SPOONER, Notario Público PRIMERO del Circuito de Chiriquí, CERTIFICA: Que ante mí compareció MIGUEL RODRIGUEZ CASTREJON, con cédula de identidad personal No. 4-282-988, quien rindió y firmó la presente declaración, de lo cual doy fe. David, 14 de MAYO de 2021.

## 15.4 Registro Público de la Propiedad



**Registro Público de Panamá**

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE  
GRACIA MORALES  
FECHA: 2021.05.19 12:27:24 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*[Signature]*

**CERTIFICADO DE PROPIEDAD**  
**DATOS DE LA SOLICITUD**

ENTRADA 175833/2021 (0) DE FECHA 05/19/2021.

**DATOS DEL INMUEBLE**

(INMUEBLE) BUGABA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4404, FOLIO REAL N° 340495 (F)  
CALLE S/N , BARRIADA CERRO PUNTA , CORREGIMIENTO CERRO PUNTA, DISTRITO BUGABA, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1514 m<sup>2</sup> 77 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1514 m<sup>2</sup> 77 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DEL TRASPASO : 12,500.00  
NÚMERO DE PLANO: 405-04-22392 .  
COLINDANCIAS: NORTE: RIO CHIRIQUI VIEJO SUR: TERRENOS NACIONALES OCUPADO POR JOSE ALCIBIADES RIVERA SANTAMARIA QDA. S/N ESTE: RIO CHIRIQUI VIEJO OESTE: CARRETERA A VOLCAN A CERRO PUNTA.

**TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)**

CASTREJON INCORPORATED PANAMA S.A. (PASAPORTE 653568) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD ADQUIRIDA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2013.

**GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES**

**RESTRICCIONES:** ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES DEL CODIGO AGRARIO, CODIGO ADMINISTRATIVO, LEY 1 DEL 3 DE FEBRERO DE 1994, LEY 41 DEL 1 DE JULIO DE 1998 DE AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES. SE ADVIERTE AL COMPRADOR QUE ESTA EN LA OBLIGACION DE DEJAR UNA DISTANCIA DE 7.50MTS. POR LO MENOS DESDE LA CERCA DE LA PARCELA DE TERRENO ADJUDICADA HASTA EL EJE DE LA CARRETERA A VOLCAN A CERRO PUNTA, CON EL CUAL COLINDA POR EL LADO OESTE. FECHA DE REGISTRO: 20110426 10:56:12.0DACS. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 2011 ASIENTO DIARIO: 66575, DE FECHA 04/26/2011.

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA JUNTO CON OTRA A FAVOR DE CREDICORP BANK, S.A. POR LA SUMA DE B/.158,000.00 Y LIMITACION DE DOMINIO. VEASE FICHA 570771. ASIENTO 150630 DEL TOMO 2014 DEL DIARIO. FECHA DE REGISTRO: 20140821 17:01:18.1GRSA. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 2014 ASIENTO DIARIO: 150630 , DE FECHA 08/21/2014.

**AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE:** LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTIA DE LA HIPOTECA DOSCIENTOS QUINCE MIL BALBOAS (B/. 215,000.00); OBSERVACIONES SE MANTIENE Y AUMENTA LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y LIMITACION DE DOMINIO, QUE SE REFIERE LOS ASIENTOS (VER CUADRO) ANTERIORES AHORA POR LA SUMA DE B/.215,000.00 ; INSCRITO EL DÍA MARTES, 08 DE MARZO DE 2016 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 58883/2016 (0).

**ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO**

^ NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGÁ EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 19 DE MAYO DE 2021 12:25 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402994820**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 4455788D-537C-44E8-A4C3-F11A589F8846  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

107

## 15.5 Registro Público de la empresa promotora del proyecto

 **Registro Público de Panamá**

FIRMADO POR: GERTRUDIS BETHANCOURT GUZMAN   
FECHA: 2021.04.19 15:12:27 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

**CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA**

CON VISTA A LA SOLICITUD  
131016/2021 (0) DE FECHA 19/04/2021

QUE LA SOCIEDAD

CASTREJON INCORPORATED PANAMA S.A.  
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA  
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO № 653568 (S) DESDE EL LUNES, 02 DE MARZO DE 2009  
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:  
SUScriptor: EDILBERTO GAITAN CASTREJON  
SUScriptor: MIGUEL IVAN RODRIGUEZ CASTREJON

DIRECTOR: MIGUEL IVAN RODRIGUEZ CASTREJON  
DIRECTOR: MARIA DE LOS SANTOS CASTREJON MIRANDA  
DIRECTOR: IRIS YINELA VILLARREAL ESPINOZA  
PRESIDENTE: MIGUEL IVAN RODRIGUEZ CASTREJON  
SECRETARIO: MÁRIA DE LOS SANTOS CASTREJON MIRANDA  
TESORERO: IRIS YINELA VILLARREAL ESPINOZA

AGENTE RESIDENTE: MARIO MOLINO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:  
EL PRESIDENTE OSENTARA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD EN AUSENCIA DE ESTE LA OSENTARA EL VICE-PRESIDENTE Y A FALTA DE ESTOS LA SECRETARIA Y A FALTA DE TODOS EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS  
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES (\$10,000.00) REPRESENTADA POR CIEN (100) ACCIONES NOMINATIVAS Y CON VALOR DE CIEN BALBOAS (B/100.00) CADA ACCION, LAS CUALES SERAN NOMINATIVAS.  
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA  
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA CHIRIQUÍ

**ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO**  
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 19 DE ABRIL DE 2021 A LAS 02:47 P.M..**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402951194

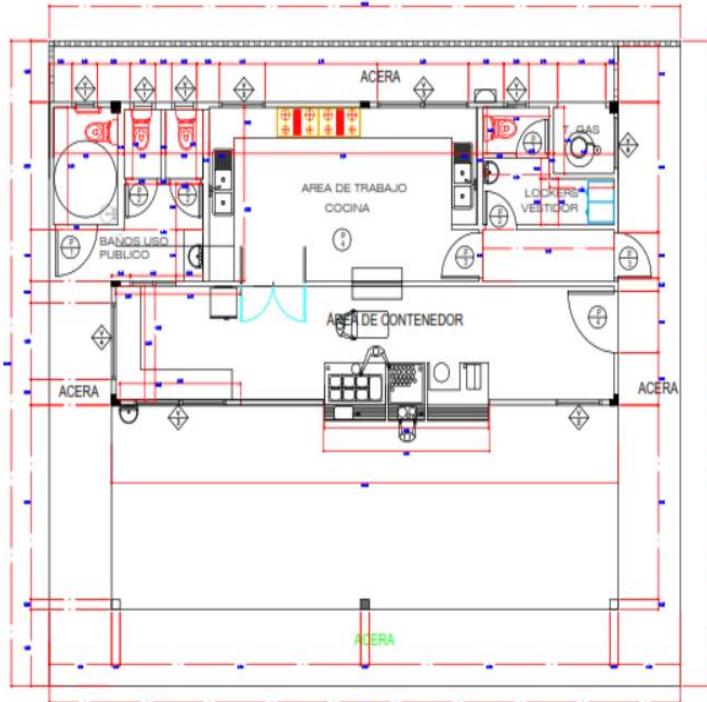
  
Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1C9C21F7-8020-4448-B82C-C316371A96CB  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

**15.6 Copia de cédula notariada del Representante Legal de la Promotora y empresa dueña de la propiedad**



## 15.7 Planta Arquitectónica



PLANTA ARQUITECTONICA

CUADRO DE PUERTAS					
TIPO	DIMENSIONES (VANO)	BISAGRA	MARCO	CANT.	OBS.
	ANCHO ALTO				
⊕	1.00 2.10	DE 4° CON TORNILLO	MADERA 27X4 INT.	2	A ESCOGER POR EL DUEÑO
⊕	0.75 2.10	DE 4° CON TORNILLO	MADERA 27X4 INT.	2	A ESCOGER POR EL DUEÑO
⊕	0.90 2.10	DE 4° CON TORNILLO	MADERA 27X4 INT.	3	A ESCOGER POR EL DUEÑO
⊕	1.00 2.10	DE 4° CON TORNILLO	MADERA 27X4 INT.	1	A ESCOGER POR EL DUEÑO

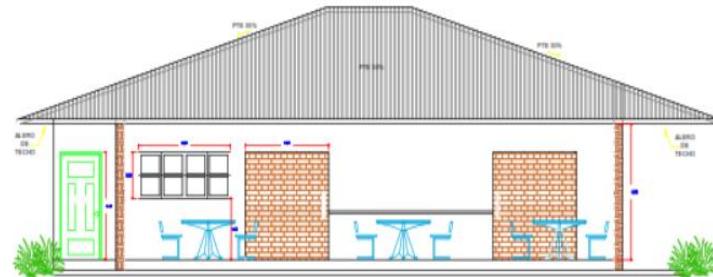
CUADRO DE ACABADOS				
AREA	PISO	ZOCALO	PARED	C. RASO
COCINA	CERAMICA ANTICRISTALIZANTE	CERAMICA	AZULEJOS	A ESCOGER POR EL DUEÑO
BAÑOS	A ESCOGER POR EL DUEÑO	A ESCOGER POR EL DUEÑO	REFOLIO LISO AIC	A ESCOGER POR EL DUEÑO

LOCAL COMERCIAL FONDA CHAVA

### DATOS GENERALES

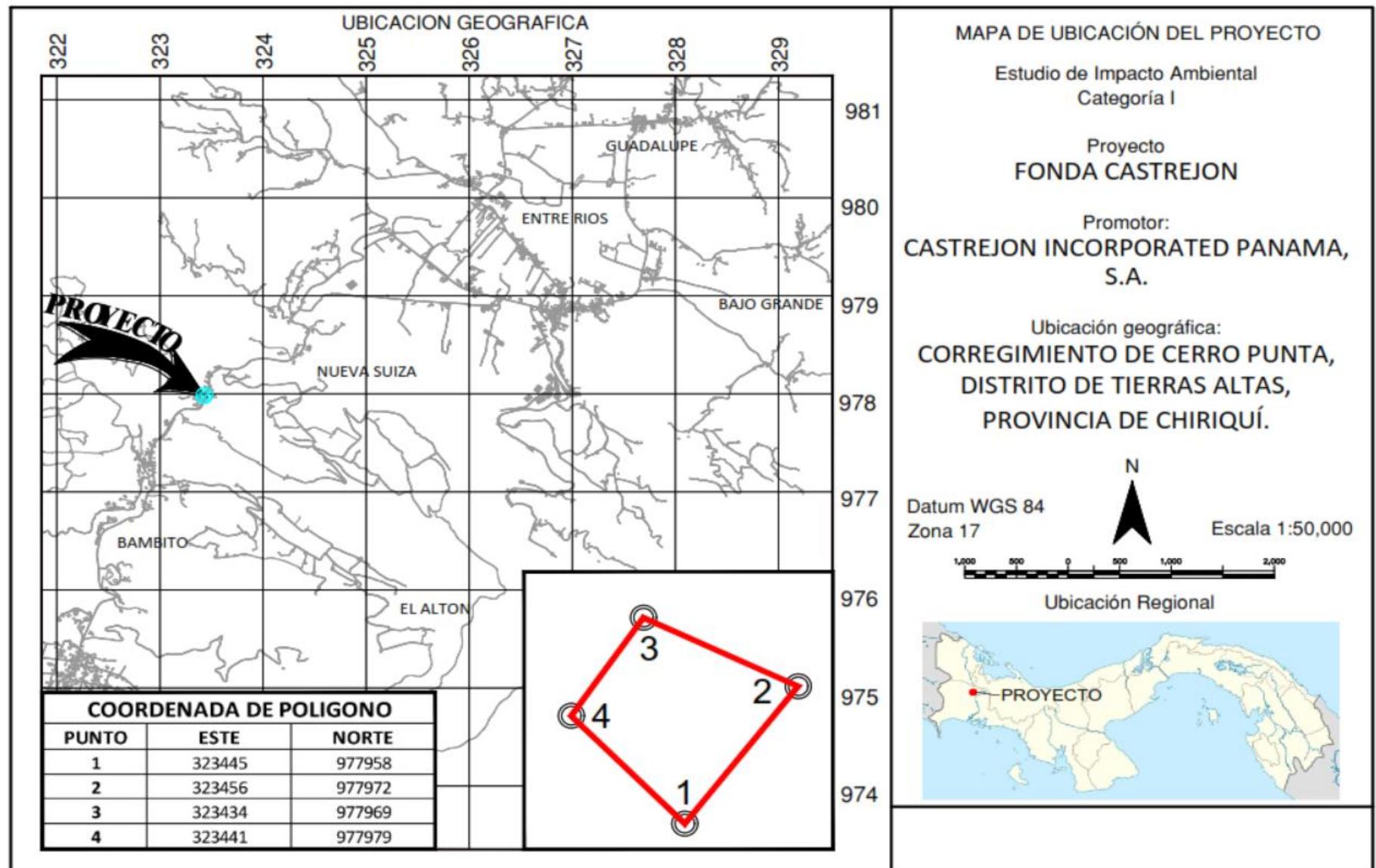
UBICACION: BAMBITO.  
CORREGIMIENTO DE CERRO PUNTA.  
DISTRITO DE TIERRAS ALTAS.  
PROPIETARIO: CASTREJON INC.  
ÁREA CERRADA RESTAURANTE = 72.15 M2  
ÁREA ABIERTA MESAS / COMEDOR = 48.80 M2  
ÁREA ABIERTA ACRAS = 63.20 M2  
ÁREA TOTAL DE CONSTRUCCION = 183.34 M2

CUADRO DE VENTANAS					
TIPO	DIMENSIONES (VANO)	ANTEPECHO	MARCO	CANT.	OBSERVACIONES
	ANCHO ALTO		EXTERIOR		
◇	0.60 0.60	1.65	CONCRETO	4	TIPO DE VENTANA A ESCOGER POR EL DUEÑO
◇	1.10 0.90	1.20	CONCRETO	3	TIPO DE VENTANA A ESCOGER POR EL DUEÑO
◇	2.20 0.90	1.20	CONCRETO	2	TIPO DE VENTANA A ESCOGER POR EL DUEÑO
◇	1.50 0.90	1.20	CONCRETO	1	TIPO DE VENTANA A ESCOGER POR EL DUEÑO
◇	1.00 0.90	1.20	CONCRETO	2	TIPO DE VENTANA A ESCOGER POR EL DUEÑO



ELEVACION FRONTAL

## 15.8 Mapa de Ubicación Geográfica



## 15.9 Copia de recibo de pago de Evaluación del EsIA



### Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

**4037745**

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

#### Información General

Hemos Recibido De CASTREJON INCORPORATED PANAMA, S.A Fecha del Recibo 21/5/2021  
/ 1531580-1-653568 dv63

Administración Regional Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí Guía / P. Aprov.

Agencia / Parque Ventanilla Tesorería Tipo de Cliente Contado

Efectivo / Cheque No. de Cheque

Slip de de B/. 353.00

La Suma De TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100 **B/. 353.00**

#### Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

**Monto Total B/. 353.00**

#### Observaciones

PAGO POR EIA CAT I, PROYECTO FONDA CASTREJON, R/L MIGUEL RODRIGUEZ, MAS PAZ Y SALVO

Dia	Mes	Año	Hora
21	05	2021	08:28:33 AM

Firma

*Emily Jaramillo*

Nombre del Cajero Emily Jaramillo



IMP 1

### 15.10 Copia de recibo de Paz y Salvo



República de Panamá  
**Ministerio de Ambiente**  
Dirección de Administración y Finanzas

#### **Certificado de Paz y Salvo**

**Nº 186001**

Fecha de Emisión:

21	05	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

20	06	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**CASTREJON INCORPORATED PANAMA, S.A**

Representante Legal:

**MIGUEL RODRIGUEZ**

**Inscrita**

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

Ficha

Imagen

Documento

Finca

1531580

1

653568 DV 63

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional



## 15.11 Certificación de Zonificación de Uso de Suelo



República de Panamá  
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL - REGIONAL CHIRIQUI

David, 12 de noviembre de 2020

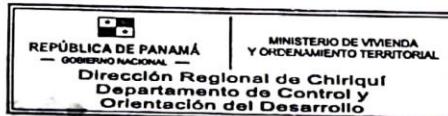
Nota: 14-1800-OT-250-2020

Señor  
**Miguel Rodríguez Castrejón**  
E. S. M.

**Sr. Rodríguez:**

Por este medio el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Regional de Chiriquí, da respuesta a su solicitud de certificación de uso de suelo para la finca ubicada en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí; por consiguiente, tenemos a bien informarle que de acuerdo al Plan Normativo de Desarrollo Urbano y Turístico de Volcán/Cerro Punta 2004, dicho lote **NO CUENTA** con código de zonificación.

Atentamente,



  
**Arq. María V. Anguizola**  
Depto. de Control y Orientación del Desarrollo  
MIVIOT- CHIRIQUI

Fundamento legal: Ley 6 del 1 de febrero del 2006  
Ley 61 del 23 de octubre del 2006

NOTA: \*De proporcionar información falsa esta certificación se considera nula.

\*Esta certificación no es válida si no lleva adjunta la Localización Regional refrendada por esta institución.

c.c. Archivo  
MA